



APUNTES PARA LA HISTORIA DEL CAÑAR



Casa de la señora Eufemia Pozo en el centro de Azogues a comienzos de siglo.

Archivo Flia Carrasco-Valdiviezo

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL CAÑAR

INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES
DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO

1992

**APUNTES PARA LA HISTORIA
DEL CAÑAR**

**Memorias de la XV Jornadas
de Historia Social - 1992
Colección Identidad**

**Director Ejecutivo:
Eugenio Cabrera Merchán**

**Comité Editorial:
Eugenio Cabrera Merchán
Patricio Sandoval S.
Jenny Londoño**

**Coordinación de Difusión:
V́ctor Manuel Guzmán**

**Diagramación:
Wilfrido Acosta Pineda**

**Levantamiento de textos:
Nelly Jiménez V.**

**Impresión:
Washington Padilla
Valentín Medina
Henry Pérez**

**AUSPICIAN:
Sociedad de Amigos de la Genealogía
Subsecretaría de Cultura**

**Impreso y hecho en los talleres gráficos
del Instituto Andino de Artes Populares
del Convenio Andrés Bello
Dirección: Diego de Atienza y Av. América
Apartados Postales: 17-07-9184 / 17-01-555
Telfs: 553684 - 554908
Fax : 593.2.563096
Quito - Ecuador**

**El contenido de los artículos que se
hallan publicados son de exclusiva
responsabilidad de los autores**

PRESENTACIÓN

El Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello -IADAP- con los auspicios de la Sociedad de Amigos de la Genealogía y la Subsecretaría de Cultura, en su afán de contribuir al conocimiento de la Historia Social del país, ha hecho un esfuerzo en reunir en esta publicación interesantes aportes históricos de la ciudad de Azogues y la provincia de Cañar.

De lo que este ensayo editorial representa, vemos con pesar, que tenemos todavía por delante un largo camino por recorrer en el estudio e investigación de viejos legajos archivados en donde está oculta la rica historia de Cañar y su participación un tanto desconocida en la vigencia de la patria.

Esta ausencia, compromete a las personas e instituciones, particularmente de la provincia, a destinar un esfuerzo en la búsqueda permanente de las raíces en las que se nutre el "ser cañarejo".

En este libro va implícito un compromiso de continuidad, para configurar un repertorio de hechos que en el futuro permitan estructurar la Historia Provincial.

Eugenio Cabrera Merchán,
DIRECTOR EJECUTIVO
IADAP

LA GENEALOGÍA PARA UN CRISTIANO DEL SIGLO XX

**FR. Luis Alberto Luna Ibbar, Ocd
Arzobispo de Cuenca, agosto 1991**

Todo lo humano tiene su génesis y más aun cuanto se refiere, o relaciona con nuestra fe; por ello y más allá de las actitudes favorables o contrarias a la investigación y especialmente al apasionamiento genealógico y sobre todo al prurito social de la búsqueda de ancestros, no podemos negar que nuestra misma fe nos conduce a las raíces y que es preciso, como lo aseguró oportunamente Juan XXIII, cuando anunció la convocatoria del Concilio Vaticano II, que se debe regresar a las fuentes y que ese retorno vivido, no es un conservador retroceso social o intelectual, sino por el contrario un imprescindible reencuentro de lo personal y una afirmación de lo sustancialmente válido.

Cualquier creyente sabe que su fe se alimenta del agua pura de fuente original: el auténtico hontanar y que esa fuente es una sola, las Sagradas Escrituras. Tanto el fondo revelado en el Antiguo testamento, como la revelación de la Alianza Nueva, la Buena Nueva testamentaria, implican en sí mismos, como documentación de un pueblo que ha caminado y sigue peregrinando en la verdad y hacia ella, un vivir en los orígenes, un regresar al vientre materno, al "agua de fuente" de la creencia, a la palabra, que es fontanal. Vivimos en todo el proceso de la fe, en lo personal, una animación del Génesis y significamos en cuanto comunidad creyente, que ama y peregrina, una constante búsqueda del "camino, verdad y vida".

En esa animación y búsqueda descubrimos, a través de lo que los siglos nos han dejado en los escritos escriturísticos de exégetas y teólogos bíblicos, tanto en el estudio del Antiguo Testamento, como en las lubricaciones teológicas derivadas del Nuevo, dos posiciones de interpretación de la genealogía; la primera y más antigua, es fundamentalmente historiógrafo*: busca las raíces del pueblo, etnias, comunidades, La segunda va hacia la ubicación en el tiempo y en la tierra predestinada de la figura del Salvador. A su llegada, la genealogía se entremezcla en las dos posiciones, porque el hombre se empeña en relacionar a Dios con la historia y es evidente que con Cristo, con su encarnación, comienza, la historia de la salvadora humanización divina.

Si así comienza una historia, también así fracasa una genealogía, porque en Jesús las pruebas de transmisión histórica de la vida, no concuerdan con las que se utilizan en todos los casos especiales en los que la Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento, pretende comprobar cómo se fue manifestando en momentos y personas, sin vacíos o lagunas temporales, la providencia histórica que realizó nuestra redención. Es algo parecido el caso a la generación de Melquisedec, de cuya inmensa y grandiosa humanidad se necesita socialmente para acreditar históricamente el sacerdocio de ese entonces, sin que para ello haya aportado nada el origen biológico, genésico, étnico que, amén de desconocido, era por muchas razones poco afín a la historia del pueblo en el que se manifestó tan extraordinariamente la misión sacerdotal.

Por este contradictorio juego de realidades, entre lo que el relato dice por información de sucesos y.

personajes y lo que las genealogías podían informar sobre generaciones y peculiaridades o calores propios de ellas, la Biblia nos ofrece de modo interesantísimo algunas pruebas de ejercicio genealógico, para demostrar el significado válido, en lo social y personal, del conocimiento de los orígenes de los individuos y comunidades que "en esta generación" o de "generación en generación", viven y transmiten la comunicación histórica entre Dios y el hombre. Y así hemos llegado al significado de lo genealógico con la fe,

Un documento último de la Congregación para la defensa de la fe, firmado en Roma por el cardenal Ratzinger, en relación con el quehacer teológico y la vocación eclesial del teólogo, 24 de mayo de 1990, parte de un capítulo radical -de raíz o fuente- se titula "la verdad, don de Dios a su pueblo" y fundamenta antropológicamente el contenido de nuestra fe y el proceso personal y social de mantenimiento de su originalidad y de su evolución homogénea a través de los siglos y de las culturas.

En Jesús, el Cristo, Dios y Hombre, palabra hecha carne, la unión de las dos naturalezas en una sola historia, ubica todo el objeto formal de la fe de los que lé seguimos, de los cristianos, dentro de un proceso secular de convivencia y de revelación; convivimos la verdad histórica de su nacimiento, muerte y resurrección y revelamos su encarnación, su compasión y su triunfo, su Reino.

En este ministerio cristiano de convivencia de la historia de Cristo en cada bautizado, resulta imprescindible tener conciencia de nuestro origen, saber nuestra genealogía humana y sobrenatural,

para poder legitimar nuestra condición de hijos, de hermanos, de miembros del pueblo que camina, de componentes del Reino, que está en la mente del padre y se acerca o realmente está ya entre nosotros, como Cristo lo señaló.

Saber quién soy desde mi origen fontanal y bautismal aun anterior al bautizo de agua o sacramental, en el sacramento amoroso de la concepción que da vida y con la vida hace posible nuestra sobrenaturalidad, es un compromiso de fe y una exigencia de amor que debo aceptarlos y cumplirlos en todo momento, pero que, de acuerdo con típicas exigencias de la historia, es más exigente y necesario en los días de conflicto, de crisis, de soledad y de solidaridad.

No es difícil aceptar que esos días son los nuestros, los que nos acercan a una nueva cultura que viene, que sobreviene, que nos aprisiona antes de llegar, que nos ahoga antes de acercarse y nos turba aun sin conocerla. A punto de comenzar el siglo XX, el cristianismo está más obligado que nunca a regresar a sus orígenes para emprender una nueva aventura de fe, para asumir el mandato de anunciar. En este punto insiste el actual Pontífice, animándonos a preparar el encuentro episcopal de Santo Domingo, dentro de un año, cuando se conmemoren quinientos años de un suceso y otros tantos de una presencia nueva en la historia que queremos llamar nuestra y que para hacerlo con dignidad y señorío cristiano, tenemos que probar que nos pertenece, que es sangre de nuestra sangre, que es cuerpo originado en vientres aborígenes, en los que la ingenuidad vernácula fue santiguada por la pureza de un Cristo movido en las aventureras

mentes y manos de conquistadores y evangelistas.

La genealogía resulta un testigo verídico de nuestra fe. Por los cauces de sangre por ella descubiertos, circula la historia entremezclada con la fe y como la fe es una condensación de anuncio histórico con presencia trascendente, por el cauce de sangre nos viene el aliento de vida divina y se va la esperanza de la humanidad que camina, que sabe de dónde viene y a dónde va, de qué fuente brotó y hacia qué ocaso se dirige.

En este proceso entre venas y antiguas y aliento de aires nuevos, la historia de cada cristiano, persona o comunidad, reconfirma la autenticidad de hijo y de hermano y es en este punto en donde tiene explicación el tema que hemos pretendido explanar en estas líneas. Todas las genealogías bíblicas, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, pretenden probar la presencia histórica del hijo de Dios, que es también hijo del hombre. En la relación de ambas filiaciones está el sentido profundo de la solidaridad comunitaria, que radica en la fraternidad y le da a ella la conciencia de filiación, por la que históricamente se llega a la solidaridad y a la coherencia de lo que divina y humanamente nos pertenece en Cristo, argumento fundamental de nuestra fe.

Considero que estas cortas expresiones pueden ayudar a acercarse al verdadero sentido de la relación que media entre genealogía y autenticidad cristiana, en un momento conflictivo, en el que los valores han perdido cuna y las esperanzas tratan de ser cada día más auténticas.

La herencia de un Dios de la vida, transmitida de generación en generación, cómo don que nos hace partícipes de la gracia creadora y nos incita a mantener la vigencia de ella, por cima de idolatrías asesinas y de pasiones enterradoras, es la primera consecuencia cristiana de esta conciencia genealógica, que debe acompañar a toda historia. Hay simiente de Dios, "semen Verbi", en cada uno de nosotros y esta seguridad de ser portadores de valores tan vivos como trascendentes, no solamente vigoriza el honor personal, sino que también fundamenta y enriquece lo comunitario y origina la realidad de lo solidario. El peso que en la actualidad, la doctrina social de la Iglesia concede a la solidaridad interna e internacional, es una consecuencia lógica de originarse en un génesis universal.

El Dios de la vida se revela en la unidad heredada de lo inteligente. Esa unidad reclama diálogo y el **Idiálogo** unifica ubicaciones en todos los órdenes de la convivencia y el desarrollo. No es nada extraño el reconocimiento científico de todo tiempo y en todo orden de investigación, sobre la primacía de la comunicación, en cuanto fundamento de la asociación científica y en cuanto ella es posible por la natural energía de la inteligencia hacia la formación de una concepción igualitaria y consolidadora de la verdad, de la cual procede la unidad social y el equilibrio socio-económico y político. Herencia de buen sentir, claro expresarse, simplicidad de términos, se siente en todo proceso histórico positivo de desarrollo.

Pesa en el desarrollo de las personas y de los pueblos, con la apertura heredada a la vida y a la

inteligencia, la energía de la hospitalidad, de la generosidad en todos sus niveles, del sentido paritario de los derechos respetados y defendidos, de todo aquello que realiza la unificación de las familias y de las comunidades en un afecto sólido, que enalteciendo la normal exigencia sensible de lo sentimental, profundiza en nuestras reacciones personales y sociales el deber de "amarnos como El nos amó". No cabe duda alguna que la capacidad de amar se hereda y que, en el análisis de esta verdad individual y social, también se descubren todos los vicios del egoísmo y soberbia que, por heredados, son más difícilmente superables y más efectivamente dañinos.

Podrían multiplicarse con facilidad las consideraciones, relacionadas con todos los órdenes de la realidad humana y comunitaria, en los que encontraríamos una relación muy directa entre conducta humana y herencia y por allí veríamos a toda luz el influjo indiscutido de la genealogía en la historia. Si queremos vivir cristianamente el deber de reconocer en la historia el camino de Dios para un encuentro con el hombre, acerquémonos con respeto a los orígenes de la vida en cada persona y pueblo y sabremos por su genealogía buena parte de los pasos de Dios en su camino humano.

EL CENSO DE AZOGUES DE 1871

Eugenio Cabrera Merchán

1. INTRODUCCIÓN

El período correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX, se caracterizó por un apogeo en la exportación de varias materias primas y manufactureras, que permitió al país su inserción en el mercado mundial; a la par de un intenso ajeteo entre actores sociales y políticos por consolidar e integrar a las distintas regiones bajo el proyecto del Estado Nacional.

En esta situación, el aporte de la población de la región austral del país fue relevante, por cuanto permitió cumplir un papel protagónico en el desarrollo del mercado interno, apertura a nuevos rubros de la producción, expansión de la frontera y provisión de mano de obra en la industria cacaotera y artesanal del sombrero de paja toquilla y de textiles.

El presente trabajo constituye una descripción y reflexión de la trascendencia de varios aspectos y acontecimientos, particularmente en la hoy provincia de Cañar. He considerado como principal referente el censo de 1871, cuyos indicadores en términos de habitantes, número, ocupación, educación, sexo, etc., lo ha proyectado hacia una aprehensión de las características de las comunidades, relaciones interregionales, migración, políticas de las instituciones oficiales, desarrollo del mercado interno y externo, situación

del sector indígena-campesino y, de su producción artesanal.

2. GENERALIDADES DE LA ÉPOCA

El carácter agroexportador de nuestro país tiene antecedentes desde la época colonial, situación desprendida tanto de la integración a un mercado interno entre los virreinos, de manera especial con Lima, mediante la producción artesanal de tejidos de lana y algodón; como de relaciones extrarregionales: se conoce que en 1610 ya se vendía cacao al extranjero embarcándolo en el puerto de Guayaquil rumbo a México y posteriormente a España; ya para 1850, Ecuador comerciaba con casi todos los países del mundo, y los grupos agroexportadores, importadores y banqueros consiguieron vincularse con los grandes capitales y empresas de Gran Bretaña y Estados Unidos de Norteamérica.

El auge de las exportaciones tuvo efectos en una particular conformación y desarrollo del país. La especialización de las dos regiones naturales: la Sierra en la producción de alimentos para el consumo interno y la Costa en la producción para el mercado mundial son, obviamente, el resultado de esa creciente articulación del país y del puesto que pasó a ocupar en la división internacional del trabajo.

El año más importante de las exportaciones es 1879, logrando 8.68 millones de dólares, de igual manera, las importaciones se incrementan a 5.41 millones de dólares.

En la década del 70, el país producía parala

exportación: caucho, sombreros, tabaco, café, tagua y cacao.

Para el consumo interno y externo producía: gramíneos, quesos, leche* raspadura, textiles y productos artesanales, entre otros.

En este contexto anotaremos la trascendencia que desde los inicios de la república hasta las primeras décadas del siglo XX, tuvo la región centro-sur, con su polo más dinámico, Cuenca, merced a la producción agropecuaria típica combinada con la actividad artesanal o explotación minera; igualmente por las importantes acciones y conflictos políticos que debe valorarse y adquirir entidad en la historia del país.

3. EL CENSO DE 1871

La época en la que se recaba la información, a través del censo, fue de una gran producción agrícola, especialmente de cacao-mono cultivo, producto de exportación donde la fuerza de trabajo de los campesinos fue el motor de productividad y movimiento económico comercial; y, el cobro de los diezmos e impuestos al Estado adquirieron un mayor control.

Por las transformaciones que son notorias en determinadas regiones del país, los censos debieron ser de gran significación en las regiones y zonas de producción, donde la recaudación de diezmos e impuestos permitirían, en gran medida, ejecutar las obras públicas e infraestructura vial.

El censo de 1871 registra 9101 habitantes en la parroquia, reflejándose un alto porcentaje de

analfabetismo con relación a la población 82.40% donde las mujeres ocupan el mayor porcentaje, que se explica en la estructura del Estado de la época, pues el control de la educación tenía la iglesia y el acceso era limitado para la mujer y el campesino.

En el censo de Azogues de 1871 se establecen los siguientes indicadores: nombres; sexo: hombres y mujeres; edad: mayores y menores; estado: solteros, casados, eclesiásticos seculares y eclesiásticos regulares; ocupación: tienen y no tienen; y, saber leer y escribir: saben y no saben.

La información recopilada se establece por barrios y secciones, registrándose 16. Sección de una parte del pueblo hasta Uchupucun y Tabacai; centro de la parroquia; Zhapcal, San Marcos, Bibillcai, Opan, Lec, Zhiczhiquin, Quimandel, Chubzhun, Nutput, Puesar, Buil y Zhindilig, Charasol, Sageo y Guapán.

En el indicador estado, además de lo civil se establece lo eclesiástico, ya que para la época la iglesia desempeñaba un rol importante dentro de la estructura del Estado.

4. DE LA PROVINCIA

En el año del censo, Azuay tenía una población numerosa que se dedicaba a la agricultura, elaboración de productos alimenticios y artesanales destinada a la exportación y consumo interno.

La década del 70 en el siglo XIX, es de gran trascendencia para los cambios socio-políticos

en el Ecuador. La población llegó a 1'004.791 y la de Azuay a 104.642, constituyéndose en la segunda provincia más poblada del país después de Pichincha.

A la época, la provincia de Cañar no existía como jurisdicción político-administrativa; formaba parte del Azuay que contaba con tres cantones: Cuenca, Azogues y Gualaceo.

La provincia del Azuay, durante buena parte del siglo XIX, fue el asiento de una importante fracción terrateniente de índole regional caracterizada tanto por la posesión de inmensas haciendas y el manejo de la actividad comercial! Más adelante, la particular configuración de la provincia dará lugar a profundas transformaciones, ligadas a los conflictos entre terratenientes, campesinos y comerciantes.

El país vivía de la **dominación garciana**, comprendida entre 1860 y 1875. En este periodo republicano rigieron dos constituciones, la de 1861 y la de 1869, esta última motejada como la Carta Negra por similitudes con la de 1843, llamada Carta de la Esclavitud de Juan José Flores.

El presidente García Moreno será recordado por impulsar la integración- nacional mediante la construcción de vías de comunicación entre las diferentes regiones del país, fundamentalmente la carretera Quito-Guayaquil, a la que destinó gran cantidad de mano de obra procedente del campesinado serrano, aplicando la Ley de Vagancia y Mendicidad, en perjuicio del agro, de sus aliados los hacendados serranos y creando un sistema de

concertaje muy particular que evitaría someterse al imperio de esta "ley".

En la región azuáya se distinguían dos zonas: la de altura, con su producción de maíz, trigo, papas, cebada, habas y fréjol, de la que se beneficiaban directamente los dueños de la tierra; que además, era el asiento de una importante producción artesanal. La segunda en cambio, de temperatura cálida, hablo de Santa Isabel y las estribaciones occidentales de Cañar, en la que se producía y produce caña de azúcar, café, cacao, arroz, algodón, etc..

La existencia de terrenos baldíos, ocasionó la inmigración de hombres de Cañar hacia esta última zona, quienes con fuertes inversiones y trabajo tenaz construyeron sus estancias de enormes extensiones.

Es el caso de El Capricho de Macario Muñoz, apodado el Tigre de Bulobulo y El Desquite de Manuel Vega Rada, mi tío abuelo.

El nombre de las haciendas obedece a la permanente rivalidad entre los dos colonizadores, que fue una de las causas de preocupación de las autoridades del Guayas, quienes pretendieron obstaculizar el vertiginoso avance cañarejo, tierras que consideraban suyas; llegóse, posteriormente, a suscribir el tratado de límites CASTRO-ANDRADE entre el Guayas y la ya formada provincia de Cañar. '

Otro aspecto que caracterizaba al Azuay de ese entonces es la recolección de la quinua y la cascarilla localizadas en las estribaciones de la

cordillera.

La producción de la cascarilla declinó alrededor de 1850, entonces surgió la quinua y su descubrimiento lanzó a toda la población a la explotación de esa riqueza, despertándose el espíritu de empresa, creándose capitales desconocidos en otros tiempos que provocaron, naturalmente, el alza de precios de los productos agrícolas. La recolección de la quinua transformó la región azuaya, posibilitando el acceso creciente del campesinado a la tierra, como resultado de los ingresos provenientes de este negocio.

Dicho proceso llegaría al extremo de que incluso las tierras comunales serían divididas como aparece en el Informe del Gobernador del Azuay en 1871, que denunciaba las constantes divisiones y subdivisiones de los hatos comunales. -

Los datos relacionados con el pago de alcabalas sobre venta de bienes raíces, confirman plenamente estas aseveraciones, por lo menos entre 1865 y 1873; la alcabala es particularmente alta respecto de las otras provincias serranas, excepto Pichincha.

La crisis de recolección de la quinua, provocaría igualmente grandes migraciones hacia la Costa y Loja. El proceso de arraigamiento de estos campesinos fue tan fuerte que en 1865 el Dr. Benigno Malo establecía que la mitad de la población lojana y guayaquileña se componía de cuencanos.

Las estadísticas demográficas del Azuay de

esa época lo confirman. Si se comparan los censos de 1849 y 1871, la población ha crecido en este lapso y el porcentaje de hombres ha disminuido en todas las razas con relación a la **población** en conjunta. De lo cual se concluye, que desde la década del sesenta, la provincia del Azuay fue perdiendo contingente de población, especialmente varones.

CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACIÓN DE CUENCA

	Censo de 1849	Censo de 1871
Blancos	56.851 hab.	58.907 hab.
Indígenas	67.084 hab.	73.785 hab.
Negros	251 hab.	203 hab.
Total	124.216 hab.	132.895 hab.

Cabe destacar que en este período, el Azuay es escenario de importantes sublevaciones indígenas: en 1865 hay un levantamiento contra los diezmos en Biblián; en 1862 en Azogues; y, otros en toda la provincia, alrededor de 1871.

Otra característica de la época es la producción artesanal en la que se podría diferenciar tres momentos:

El primero que va hasta 1850, en que los principales rubros son: bayetas de Gualaceo y Cuenca, ponchos, fajas, lienzos, etc., conjuntamente con productos alimenticios como el trigo de Azogues, quesos de

Cuenca, etc.. Los principales compradores fueron: Guayaquil, Zaruma, Alausí, Riobamba y Guaranda.

Para 1854 se inicia el segundo ciclo de producción basado en el sombrero de paja toquilla que ocupa gran parte de la población, especialmente de la zona de Azogues, en donde más de 10.000 trabajadores se dedicaban a la producción, y ésta, según ilustres de esa época, es industria 4el pueblo.

Incluso, los intereses comerciales parece que permitieron que dichos tejedores no fuesen concertados por los terratenientes, pues se llegó hasta liberarlos del servicio militar.

Durante este ciclo se sigue exportando ganado vacuno a las zonas cacaoteras de Máchala y Guayaquil.

El tercer momento, podría decirse que se inició con un nuevo empuje a la producción textil cuyo promotor fue Benigno Malo, al instalar una máquina de tejer para la fabricación de hilos y tejidos de algodón.

Es interesante resaltar que en 1869 se produce un grave conflicto a propósito de la obligación de los trabajadores de dicha fábrica de contribuir al trabajo subsidiario, considerando que para la época, los peones concertados de las haciendas estaban exentos. Estos trabajadores fueron igualmente eximidos.

No olvidemos que Benigno Malo, pese a ser contrario ideológicamente de García Moreno, fue su embajador ante el gobierno de Lima, por

lo tanto, un personaje de gran valía en el Azuay y en el país.

La iniciativa de Malo chocará igualmente con los intereses comerciales, con el sector de comerciantes interesados en abrir el camino a Naranjal, que en lo posterior facilitaría considerablemente el comercio a la Costa; pero su construcción recibió la oposición de quienes consideraban que la carretera fue causa de la destrucción de la industria textil local.

Este tercer momento, parece, duró hasta 1880 en el que la industria comienza a decaer, ocasionando nuevamente desocupación, particularmente entre los indígenas, que se lanzarán por el camino de la Costa.

La crisis que originó grandes migraciones de indígenas hacia la Costa, donde la producción cacaotera tomaba fuerza; y, a Loja, en busca de fuentes de trabajo, provocó un desarraigamiento de los migrantes lo cual se expresa en las diversas manifestaciones de la poesía popular que se transmite hasta la actualidad.

Este movimiento poblacional parece haberse detenido entre 1871-1885 ya que se reactiva la producción de textiles y paja toquilla lo que posibilitaba al campesino resistir el pago de impuestos fiscales.

Hacia 1890 la industria textil y buena parte de la actividad artesanal no alcanzó mayor trascendencia. Dicho decaimiento es notorio si observamos la evolución del cobro de la tasa de diezmos, que baja de un promedio de 42.000 pesos a

30.000, aproximadamente.

La actividad artesanal azuaya y nacional es amenazada en 1873, por el ingreso de textiles ingleses en el mercado, a precios bajos, afectando profundamente a la población campesina, lo que provoca una migración hacia la Costa, mientras la Sierra sufre una crisis en las unidades agrícolas fortaleciéndose la hacienda como núcleo del agro. El único producto que logra mantenerse es el sombrero de paja toquilla.

Finalmente, es pertinente recordar, entre otros aspectos trascendentes de este período histórico, que García Moreno, en el campo político, trataba de asegurar el civilismo en el país contra el militarismo extranjero y nacional, generado por las luchas emancipadoras. Se modifica la estructura del Estado, se incrementan el número de escuelas con la llegada de los Hermanos Cristianos y otras comunidades religiosas en virtud del Concordato celebrado con Roma. En Azogues comienza a germinar, en el último tercio del siglo, la idea de la conformación de la provincia de Azogues, hecho que se da en 1883; pues, en la Constituyente de ese año, Azogues tiene representación a través de los señores Gregorio Cordero y Gabriel Arsenio Ullauri.

**CENSO DE LA POBLACIÓN FORMADA
EN MAYO DE 1871**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Sección de una parte del pueblo hasta Uchupucun i Tabacai

NOMBRES	Sexo		Edad		Estado			Ocup.	Saben leer y escrib.	Total	To ta , les	
	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Th. ne	No tiene	Sa- be	No sabe
María Mendes		x		8 añ.	x					x		x
Catalina Mendes		x		6 añ.	x					x		x
Leocadia Mendes		x		3 mes.	x					x		x
Agustín Berneo	x		40 añ.			x		sombr			x	
Francisca Calle		x	42 añ.			x		x				x
Margarita Calle		x		7 añ.	x							x
Manuel Ma. Calle		x	32 añ.			x		x			x	
Rosa Idrobo		x	25 añ.			x		x				x
Justo Abel Calle	x			5 añ.	x					x		x
Emilio Calle	x			3 añ.	x					x		x
Miguel Calle	x			3 mes.	x					x		x
Manuela Calle		x	50 añ.					hiland				x
Mercades Idrobo		x	25 añ.		x			sombr				x
Luz Idrobo		x		13 añ.	x			x				x
Teresa Idrobo		x		9 añ.	x					x		x

NOMBRES Sexo Edad Estado Ocup. Saben leer y escribir. Total ta les

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe
Andrea Lema		x	60 añ.			x			x			x
Antonio Rodriguez	x		27 añ.		x				x		x	
Manuela Cabrera		x	50 añ.		x				x			x
Marcelina Cabrera		x		20 añ.	x				x			x
José Tapia		x		13 añ.	x				x		x	
Olimpia Cabrera		x		4 añ.	x					x		x
Manuel Andrade		x	60 añ.			x			x		x	
Resurrección Cabrera		x	25 añ.			x			x		x	
Juan Andrade		x		16 añ.	x				x		x	
Francisca Morquecho		x	60 añ.		viuda				x			x
Juan Buri		x	25 añ.			x			x			x
Gregorio Morocho		x	22 añ.		x				x			x
Rosa Peñafiel		x	28 añ.		x				x			x
Paula Peñafiel		x	22 añ.		x				x			x
Estevan Calle		x	25 añ.			x			x			x
Carmen Castillo		x	24 añ.			x			x			x
Alegria Calle		x		7 añ.	x					x		x
Daniel Calle		x		4 añ.	x					x		x
Mariano Mendes		x	42 añ.			x			x		x	
Mercedes Redrovan		x	50 añ.			x			x			x
Colicarlo Mendes		x		13 añ.	x				x			x
Escolástico Mendes		x		10 añ.	x				x			x

Saben leer y escrib. Total ta les

NOMBRES Estado Ocup. No sabe

	H	M	May.	Edad	Sexo	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul. reg.	Écl. Tie- ne	No tie- ne	Sa- be	No sabe
Carmen Calle		x				11 añ.	x			x			x
Meichor Calle	x		60 añ.					x		x		x	
Rosa Ortíz		x	60 añ.					x		x		x	
Rosa Calle		x				11 añ.	x			x		x	
Guadalupe Padilla		x				8 añ.	x			x		x	
Manuel Pinos	x		22 añ.					x		x			
Tránsito Calle		x				18 añ.	x			x			x
Emilia Pinos		x				1 añ.	x			x		x	
José María Quito	x		40 añ.					x		x		x	
Camila Rubio		x	32 añ.					x		x		x	
Ilario Quito	x					17 añ.	x			x			
Anastacio Quito	x					16 añ.	x			x			
José María Quito	x					6 añ.	x			x			
Natividad Quito		x				6 añ.	x			x		x	
Encarnación Quito		x				3 añ.	x			x		x	
Ignacio Calle	x		48 añ.					x		x			
Fernanda Encalada		x	40 añ.					x		x		x	
Doiores Calle		x	24 añ.					x		x		x	
Cecilio Calle	x					7 añ.	x			x			x
Petrona Calle		x	20 añ.							x		x	
Cruz Calle		x	18 añ.							x		x	
Juan de Jesús Calle	x					14 añ.	x			x		x	

NOMBRES Sexo Edad Estado Ocup. Saben leer y escrib. Total ta les

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul. reg.	Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe
Manuel Andrade	x		20 añ.			x		x		x	
Carmen Andrade		x		6 mes.	x				x		x
Juliana Malo		x	35 añ.		x			x			x
Manuel Sarmiento L.	x		48 añ.		x			x		x	
Mercedes Sarmiento L.	x			16 añ.	x			x		x	
Joaquin Sarmiento L.	x			17 añ.	x			x		x	
Feliz Ant. Sarmiento L.	x			13 añ.	x			x		x	
Rejina Sarmiento L.		x		8 añ.	x				x		x
Luz Sarmiento León		x		7 añ.	x				x		x
Rafael Sarmiento L.	x			7 añ.	x				x		x
Cecilia Rodriguez		x	37 añ.		x				x		x
Manuel Rodriguez	x			4 añ.	x				x		x
Lorenza Mendes		x	40 añ.		viuda						x
Rosa Campoverde		x		15 añ.	x			x			x
Martin Campoverde	x			14 añ.	x			x			x
Elena Campoverde		x		8 añ.	x			x		x	
Jacinta Ramos		x	30 añ.		x			x			x
Juan Ramos	x			8 añ.	x			x			x
Mercedes Ramos		x		5 añ.	x			x			x
Luisa León		x	50 añ.		x			x			x
Gabriel Mendieta	x		35 añ.			x					x

NOMBRES Sexo Edad E s t a d o Ocup. Saben leer y escrib. Total ta les

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas,	Ecl. reg.	Ecl. lie-	No tiene	Sa-be	No sabe
Luca Rubio	x		38 añ.			x		x		x	1
IfetfioMemÚata	x			7añ.	x				x	x	1
Teresa Mendieta	x			5añ.	x				x	x	1
Manuel Menebeta	x			3añ.	x					x	1
Manuel Jesús Cabrera	x		30 añ.			x		x		x	1
IbmasaBriones	x		30 añ.			x		x		x	1
Manuel Ignac. Cabrera	x			9añ.	x				x	x	1
Luis María Cabrera	x			7añ.	x					x	1
Jase Mijuel Cabrera	x			San.	x					x	1
Vhjinia Cabrera	x			lañ.	x	^			x	x	x1
Catist&Crellana	x		50 añ.			x		x		x	1
Juana Rubio	x		50 añ.			x		x		x	1
Vicenta Orellana	x			18añ.	x				x	x	1
Segundo Orellana	x			5añ.	x				x	x	1
Miguel Orellana	x			5añ.	x				x	x	1
Víctor Orellana	x			lañ.	x				x	x	1
Manuel Crespo	x		30 añ.			x		x		x	1
• Eduarda Chica	x		30 añ.			x		x		x	1
José Antonio Crespo	x			6 añ.	x				x	x	1
Pable Crespo	x			3 añ. •	x				x	x	x1
Rosario Crespo	x			lañ.	x					x	1
Natividad Ortega	x			4 a ñ .	x					x	1
Manuel Ortega	x			8 añ.	x			x		x	1

Ib
ta
Total
les

Sab
leer y
escrib.

Ocup.

Estado

Edad

Sexo

NOMBRES

NOMBRES	Sexo		Edad		Men.	Sol.	Cas.	Ecl. reg.	Ecl. He- ne	No ta ene	Sa- be	No sabe
	H	M	May.	Edad								
María Rojas	x		90 añ.			viuda		x				x
Clemente Verdugo	x		30 añ.				x	x			x	x
Concepción Crespo	x		26 añ.	8 añ.	x		x	x			x	x
Alejandro Mátute	x		46 añ.		x		x	x			x	x
Petrona Verdugo	x		21 añ.		x		x	x			x	x
Manuel Vernal	x		16 añ.		x		x	x			x	x
Tomasa Verdugo	x		1 añ.		x					x		x
Isabel Bernal	x		23 añ.				x	x			x	x
Francisco Pinos	x		50 añ.				x	x				x
Ignacia Luna	x						x	x				x
Rafaela Pinos	x			18 añ.			x	x				x
Francisco Pinos	x		60 añ.				x	x				x
Feliz Clavijo	x		22 añ.				x	x				x
Josefa Clavijo	x			12 añ.			x	x			x	x
Lorenzo Pinos	x		50 añ.				x	x				x
Nieves Avila	x		30 añ.				x	x				x
Idelfonso Pinos	x			10 añ.			x	x			x	x
Alejandro Humala	x		50 añ.				x	x				x
Ma. Rosa Macansela	x		30 añ.				x	x				x
Ana Macansela	x		60 añ.			viuda		x				x
Marcela Macansela	x			5 añ.		x						x
Pablo Humala	x			6 añ.		x						x

Saben leer y escribir. Total ta les

NOMBRES Sexo Edad Estado Ocup. No sabe

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul. reg.	Ecl. Tie- ne	No tiene	No sabe
Nicolas Rojas	x		60 añ.			x		x		x
Rosa Casabajo		x	70 añ.			x		x		x
Francisca Rojas		x		20 añ.	x			x		x
Josefa Rojas		x		16 añ.	x				x	x
María Rojas		x		3 añ.	x				x	x
Manuel Lazo	x		80 añ.			x		x		x
Rafaela Guaman		x	28 añ.			x		x		x
Marío Lazo	x			10 añ.	x				x	x
María Lazo		x		2 añ.	x				x	x
Juan Calle	x		30 añ.			x		x		x
Asuncion Cardenas		x	26 añ.			x		x		x
Daniel Salvador Calle	x			1 añ.	x				x	x
Pedro Naspud	x		30 añ.			x		x		x
Francisco Quito	x		30 añ.			x		x		x
Natividad Naspud		x	23 añ.			x		x		x
Pedro Naspud	x			3 añ.	x				x	x
José Ant. Tenemasa	x		36 añ.			x		x		x
María Luiza Natividad		x		20 añ.		x		x		x
María Tenemasa		x		4 añ.	x				x	x
María Quintana		x	90 añ.			x		x		x
Asiencia Quizhpi		x	40 añ.			x		x		x
Paula Guallpa		x	25 añ.			x		x		x
Juan José Yumbla	x		30 añ.			x		x		x

Saben leer y escrib. Total ta les

Estado Ocup.

Estado Ocup.

Sexo Edad

NOMBRES

	H	M	May.	Edad	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tie- ne	No sabe	No sabe
Mercedes Abad	x		38 añ.			x				x		x
Rosendo Ruf. Ramirez	x			8 añ.		x				x		x
Zoila Elvira Ramirez		x		6 añ.		x				x		x
Aurelia Ramirez		x		4 añ.		x				x		x
Glaflna Ramirez		x		7 mes.		x				x		x
Rosa Molina		x	36 añ.			x				x		x
Gregoria Cabrera		x		10 añ.		x				x		x
Pedro Vega	x		27 añ.				x			x		x
Maria Mercedes Vega		x	24 añ.				x			x		x
Roseaura Emilia Vega		x		2 añ.		x				x		x
Isidora Merchan		x	32 añ.			x				x		x
Joequin Vega		x		14 añ.		x				x		x
Antonia Alvarez		x	40 añ.			x				x		x
Benjamin Alvarez		x		7 añ.		x				x		x
Matea Vega		x	32 añ.			viuda				x		x
Nicanor Espinoza		x		18 añ.		x				x		x
Nestor Vega		x		3 añ.		x				x		x
Eulopia Vega		x		1 añ.		x				x		x
Ignacia Vélez		x	26 añ.			x				x		x
Julio Castillo		x		4 añ.		x				x		x
Andreas Velez		x	28 añ.			x				x		x
Luz Velez		x		6 añ.		x				x		x
Antonio Velez		x		4 añ.		x				x		x

Ib
ta
les

Sab
leer y
escrib.

Total

Estad

Edad

Sexo

NOMBRES

Ocup.

**No Sa-
be**

No sabe

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. reg.	Ecl. reg.	Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe	Total
Miguel Vega	x		29 añ.			x			x		x		1
Nieves Avila		x	24 añ.			x			x		x		1
Luiz Vega	x			4añ.	x					x		x	1
Tomas Rodríguez	x		30 añ.			x			x		x		1
Margarita Calle		x	27 añ.						x		x		1
Manuel Ig. Rodríguez	x			9añ.	x					x		x	1
Luiz Rodríguez	x			2 añ.	x					x		x	1
Teresa Rodríguez		x		5añ.	x					x		x	1
José María Criollo	x		25 añ.			x			x		x		1
Juana Banegas		x		20 añ.		x			x			x	1
Rosa García	x			20 añ.	viuda				x		x		1
Juana-Ramírez		x		20 añ.					x		x		1
Ignacio Ramírez	x		21 añ.		x				x		x		1
Francisco Ramírez	x			16 añ.	x				x		x		1
Ma. Manuela Coronel		x	40 añ.		viuda				x		x		1
Sebastiana Coronel		x	22 añ.		x				x		x		1
Pló Aguilera	x		50 añ.			x			x		x		1
Ma. Dolores Coronel		x	60 añ.			x			x		x		1
Vicente Rojas	x		36 añ.			x			x		x		1
Juana Ortiz		x	40 añ.			x			x		x		1
Manuel Elói Rojas	x			13 añ.	x				x		x		1
Feliz Ant Rojas	x			16 añ.	x				x		x		1

NOMBRES Estado Ocup. Sabe leer y escribir. Total ta les

NOMBRES	Sexo	Edad	Estado	Ocup.	Sabe leer y escribir.	Total ta les					
	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. reg.	Tiene	No tiene	Sabe	No sabe
Justo Avel Rojas	x			8 añ.	x				x	x	
María Celsa Rojas		x		2 añ.	x				x	x	
María Ant. Illescas		x	60 añ.		viuda			x		x	
Manuel Elices García	x			4 añ.	x				x	x	
Ignacia Saldaña		x	40 añ.		x			x		x	
Baltazara Merchán		x	30 añ.		x			x		x	
Pedro Saldaña		x	21 añ.		x			x		x	
Tránsito Saldaña		x		10 añ.	x				x	x	
Manuel Saldaña		x		3 añ.	x				x	x	
Juliana Rojas		x	21 añ.		x					x	
Baltazara Amond		x	50 añ.		viuda					x	
Mariano Rojas		x	28 añ.		x					x	
Dario Rojas		x		3 añ.	x						
Fidel Landivar		x	35 añ.								
Ana Alvarez		x	30 añ.			x					
Natalia Landivar		x		10 añ.	x						
Salvador Landivar		x		5 añ.	x						
Rosa Landivar		x		2 añ.	x						
Miguel Avila		x		12 añ.	x						
Ramón A. López		x	26 añ.								
Ana Díaz		x	25 añ.								
Aurora López		x		5 añ.	x						
Ernesto López		x		3 añ.	x						

Total
tales

Sabe
leer y
escrib.

Ocup.
Tiene

Estado

Edad

Sexo

NOMBRES

Ecl. reg.
Cas. secul.

Sol.
viudo

Men.
14 añ.
13 añ.
14 añ.
60 añ.
90 añ.
33 añ.
10 añ.
15 añ.
15 añ.
36 añ.
30 añ.
12 añ.
14 añ.
15 añ.
40 añ.
40 añ.
40 añ.
50 añ.
18 añ.
11 añ.

May.
30 añ.
60 añ.
90 añ.
33 añ.

H M
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x
x x

Ecl. reg.
Cas. secul.

No
tiene

Sa-
be

No
sabe

Total
tales

Edad

Sexo

NOMBRES

NOMBRES	Sexo	Edad	Men.	Sol. viudo	Ecl. reg. Cas. secul.	Ocup. Tiene	Sabe leer y escrib.	Total tales
José Antonio López	x		14 añ.	x		x	x	
Francisca Tenemasa	x		13 añ.	x		x	x	
Josefa Velez	x	30 añ.		x		x	x	
Bautista Luzuriaga	x		14 añ.	x		x	x	
Tomasa Velez	x	60 añ.		x		x	x	
Juan González	x	90 añ.		x		x	x	
Margarita González	x	33 añ.		viudo	x	x	x	
Exequiel Valdivieso	x		10 añ.	x		x	x	
Terresa González	x		15 añ.	x		x	x	
Ignacio Valdivieso	x		15 añ.	x		x	x	
Manuel Ma. González	x	36 añ.		x	x	x	x	
Mercedes Murillo	x	30 añ.		x	x	x	x	
León González	x		12 añ.	x		x	x	
Maria Palacios	x	38 añ.		x		x	x	
Tbolinda Palacios	x		14 añ.	x		x	x	
Antonio González	x		15 añ.	x		x	x	
Magdalena Leon	x	40 añ.		x		x	x	
Juan Torres Bargas	x	40 añ.			x	x	x	
Mercedes Palomeque	x	40 añ.		x	x	x	x	
Serafina Villalci	x	50 añ.				x	x	
Manuel Villavencio	x		18 añ.	x		x	x	
Natalia Villavencio	x		11 añ.	x		x	x	
Vicente Aguilar	x	32 añ.		x		x	x	

NOMBRES Estado Ocup. Saben leer y escrib. Total ta les

	H	M	May.	Edad	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tie. ne	No tiene	No sabe	Saben leer y escrib.	Total ta les
Emperatriz Pesantes	x				20 añ.		x			x			x	
Miguel Aguilar	x				13 añ.	x				x			x	
Melchora Guapi	x		29 añ.			x				x			x	
Manuel Guapi	x				3 añ.	x				x			x	
Paula Pesantes	x		29 añ.			x				x			x	
Dario Pesantes	x				10 añ.	x				x			x	
José Julian Pesantes	x				3 añ.	x				x			x	
Santos Novillos	x				21 añ.		x			x			x	
Manuel Flores	x		22 añ.			x				x			x	
Manuel Guillen	x		27 añ.			x				x			x	
Mercedes Molina	x		30 añ.			x				x			x	
Rosa Guillen	x		50 añ.			x				x			x	
Maria Molina	x		60 añ.			x				x			x	
Melchor Espinoza	x		70 añ.			x				x			x	
Joaquina Amond	x		60 añ.			x				x			x	
Juan Medina	x		50 añ.			x				x			x	
Melchora Leon	x		70 añ.			x				x			x	
Rosario Medina	x		24 añ.			x				x			x	
Tomas Medina	x				8 añ.	x				x			x	
Manuel Medina	x				6 añ.	x				x			x	
Estevan Abello	x		26 añ.			x				x			x	
Margarita Mata	x		23 añ.			x				x			x	

Sabe leer y escribir. Total Ibtas

Ocup.

Estado

Edad

Sexo

NOMBRES

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. reg.	Ecl. reg.	Tie- né	No tiene	Sa- be	No sabe	Total
Micaela Saldaña	x		60 añ.		x				x		x		1
Barbara Mata	x		26 añ.		x			x-			x		1
Nieves Mata	x			9 añ.			*		X		x		1
Arsenio Mata				6 añ.	x				x		x		1
Rosa Mata	x			3añ.	x		"		x		x		1
Rosario Mata	x		29 añ.		K			x			x		1
Burgos Mata	x			4 añ.	x				x		x		1
Benigno Mata	x			6 añ.	x				x		x		1
Virginio Mata	x			3 añ.	x				x		x		1
Manuel Vega	x		30 añ.	^	x	x			X		x		1
Vicenta Uribasta			31 añ.			x			x		x		1
Ignacia Vega				19 añ.	X				x		x		1
Manuel Vega	x			14 añ.	x				x		x		1
Manuel Bermeo	x		38 añ.						x		x		1
Petrona Merchan	x		32 añ.			x			x		x		1
José Manuel Bermeo	x			12 añ.	x	x			x		x		1
Angeles Bermeo				9 añ.	x				x		x		1
Constantino Bermeo	x			7 añ.	x				x		x		1
Natalia Bermeo				6 añ.	x				x		x		1
Manuel Joaqq. Bermeo	x			5 añ.	x				x		x		1
Tomasa Alvarez	x		50 añ.		x			X			x		1
Rosario Abad	x		26 añ.		x				x		x		1
Juana Abad	x		25 añ.		x				x		x		1

Sabe leer y escribir. Total ta les

Occup. No tiene

Estado Cas. Ecl. reg. Ecl. secul. Tie- ne

Edad May. Men. Sol.

Sexo H M

NOMBRES

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. reg.	Ecl. secul.	Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe
Camilo Ramirez	x		36 añ.			x			x		x	
Rosario Sanchez		x	35 añ.			x			x		x	
Luz Ramirez		x		9 añ.	x				x		x	
Luz Ramirez	x			6 añ.	x				x		x	
Adolfo Ramirez	x			8 añ.	x				x		x	
Roberto Ramirez	x			6 añ.	x					x	x	
Camila Ramirez		x		3 añ.	x					x	x	
Carmen Ramirez		x		12 añ.	x				x		x	
José Man. Ramirez	x			5 añ.	x				x		x	
José Ramirez	x		48 añ.			x			x		x	
Sabina Novillo		x	32 añ.			x			x		x	
Daniel Ramirez	x			14 añ.	x				x		x	
María A. Ramirez		x		7 añ.	x				x		x	
Teofildo Ramirez	x			2 añ.	x					x	x	
Angeles Bermeo		x		20 añ.	x				x		x	
María Bermeo		x		8 mes.	x					x	x	
Antonia Abad		x	80 añ.		x				x		x	
Joaquin Abad	x			18 añ.	x				x		x	
Benigno Abad	x			12 añ.	x				x		x	
Celidonia Oliveros		x	90 añ.		x				x		x	
Manuela Sanango		x	28 añ.		x				x		x	
Baltazara Sanango		x		12 añ.	x				x		x	
Juana Leon		x	24 añ.		x				x		x	

NOMBRES

Sexo

Edad

Estado

Ocup.

Sabe leer y escribir.

Total

Ib ta les

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tie- ne	No tiene	No sabe
Teresa Leon	x			4 añ.	x					x	x
Rosa Leon	x			6 añ.	x				x		x
Mercedes Medina	x		55 añ.		x				x		x
Manuela Medina	x			20 añ.		x			x		x
Carmen Campoverde	x			13 añ.	x				x		x
Zoila Campoverde	x			12 añ.	x				x		x
Virginia Campoverde	x			8 añ.	x				x		x
Ignacia Campoverde	x			6 añ.	x				x		x
Luz Medina	x			2 añ.	x					x	x
David Guillen	x		30 añ.			x			x		x
Margarita Gutierrez	x		25 añ.			x			x		x
Zoila Guillen		x		2 añ.	x					x	
Juan Pacurnen	x		80 añ.			x			x		x
Natividad Cando	x		80 añ.			x			x		x
Ignacio Banegas	x			18 añ.		x			x		x
Matea Pacurnen	x		22 añ.			x			x		x
Juana Cando	x			6 añ.	x				x		x
Patricio Velez	x		33 añ.			x			x		x
Manuel Encalada M.	x		36 añ.			x			x		x
Encarnación Ramirez	x		40 añ.			x			x		x
José Arjila	x		56 añ.			x			x		x
Dolores Piedra	x		40 añ.			x			x		x

Total
Sabe leer y escribir.
No sabe

Total
Ocup.
No tiene

Estado

Edad

Sexo

NOMBRES

	Sexo		Edad		Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul. reg.	Ecl. Tie.	No tiene	Sabe leer y escribir.	No sabe
	H	M	May.	Edad								
Francisca Avila	x		28 añ.			x			x			x
Teresa Avila		x	30 añ.			x			x		x	
Javier Avila	x		21 añ.			x			x		x	
Juana Avila		x		6 añ.		x			x		x	
Mercedes Avila		x		1 añ.		x			x		x	
José Jerónimo Velez	x		36 añ.				x		x		x	
Paula López		x	30 añ.				x		x		x	
Daniel Vélez	x			8 añ.		x			x		x	
Nicolasa Encalada		x	35 añ.				x		x		x	
José Ant. Encalada	x			17 añ.		x			x		x	
Moises Encalada	x			14 añ.		x			x		x	
Nicolas Encalada	x		80 añ.			viudo			x		x	
Ramon Encalada	x		24 añ.				x		x		x	
Gregoria Encalada		x	22 añ.			x			x		x	
Mercedes Merchan		x	80 añ.			x			x		x	
Mariano Merchan		x	63 añ.				x		x		x	
Teodora López		x	39 añ.				x		x		x	
Jerónimo Merchan	x			5 añ.		x			x		x	
David Novillo	x		34 añ.				x		x		x	
Teresa Quevedo		x	28 añ.				x		x		x	
Bartolomé Novillo	x		26 añ.			x			x		x	
Filomena Abad		x		16 añ.		x			x		x	

NOMBRES	Sexo		Edad		Estado				Ocup.		Sabe leer y escrib.		Total	To- ta- les
	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe		
Macario Novillo	x			5 añ.	x				x		x		1	
Rodolfo Novillo	x			5 añ.	x				x		x		1	
Florinda Novillo		x		3 añ.	x					x		x	1	
Oscar Novillo	x			2 añ.	x				x		x		1	
Joaquin Novillo	x			2 añ.	x				x		x		1	
Hortencia Novillo		x		4 añ.	x				x		x		1	
Josefa Brabo		x		12 añ.	x				x		x		1	
Gregoria Castillo		x		40 añ.	x				x		x		1	
Juan Verdugo	x			36 añ.		x			x		x		1	
Santos Leon		x		35 añ.		x			x		x		1	
Joaquin Verdugo	x			16 añ.	x				x		x		1	
Benigno Verdugo	x			8 añ.	x				x		x		1	
José Ant. Verdugo	x			70 añ.	x	x			x		x		1	
Mercedes Leon		x		40 añ.		x			x		x		1	
Lusinda Leon		x		18 añ.	x				x		x		1	
Jetrudis Jara	x	x		80 añ.	x				x		x		1	
Manuela Calle		x		30 añ.		x			x		x		1	
Joaquin Ortiz	x			29 añ.		x			x		x		1	
Joaquin Zamora	x			48 añ.		x			x		x		1	
Bernardina Toledo		x		50 añ.		x			x		x		1	
Rafael Zamora	x			22 añ.		x			x		x		1	
Bartolome Toledo	x			18 añ.		x			x		x		1	
Jenaro Moncayo	x			19 añ.		x			x		x		1	

Sabe leer y escribir. Total ta les

Ocup.

Estado

Edad

Sexo

NOMBRES

	H	M	May.	Men.	Sol.	Gas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tiene	No tiene	Sabe	No sabe
Ignacio Zamora	x			14 añ.	x				x		x	
Emilia Zamora		x		12 añ.	x				x			x
Rosa Zamora		x		10 añ.	x				x			x
Manuel Zamora	x			8 añ.	x				x			x
Felipe Ortega	x		50 añ.			x			x			x
Mercedes Andrade		x	42 añ.			x			x			x
Manuel España	x			20 añ.		x			x			x
Cecilia Gonzales		x	40 añ.			x			x			x
Agulina Calle		x	22 añ.		x				x			x
Agulina Ilescas		x	36 añ.		x				x			x
Manuela Ilescas		x	37 añ.		x				x			x
Petrona Ilescas		x	40 añ.		x				x			x
Tránsito Ilescas		x		18 añ.	x				x			x
Mercedes Serrano		x	22 añ.		x				x			x
Juan Prieto		x	80 añ.			x			x			x
Maria Luzuriaga		x		20 añ.	x				x			x
Mercedes Astudillo		x	27 añ.			x			x			x
Luz Astudillo		x		17 añ.	x				x			x
Vicente Diaz		x	30 añ.			x			x			x
Filomena Pacheco		x		10 añ.	x				x			x
Resurrección Astudillo		x	26 añ.			x			x			x
Rudcinda Astudillo		x	22 añ.		x				x			x

NOMBRES **Sexo** **Edad** **Estado** **Ocup.** **Sabe leer y escribir.** **Total** **Idiomas**

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. reg.	Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe	
Ramón Luzuriaga	X		70 añ.			X		X		X		
Antonio Segovia	X		30 añ.			X		X		X		
Purificación Alvarez		X	28 añ.			X		X			X	
Lino Idrobo	X		26 añ.			X		X		X		
Rafaela Ulescas		X	24 añ.			X		X		X		
Pídelá Illescas		X	27 añ.			X		X		X		
Manuel Medina	X		32 añ.			X		X		X		
Jetrudis Guillen		X	26 añ.			X		X		X		
Tadeó López	X		60 añ.			X		X		X		
Juana Rivera Vasquez		X	62 añ.			X		X		X		
Ana López		X	28 añ.		x			X		X		
Feliz María López	X			20 añ.	x			X		X		
Juan Ant. Ordóñez	X		28 añ.			X		X		X		
Dolores López		X	24 añ.			X		X		X		
Juan Briones	X		64añ.			X		X		X		
Juana Luzuriaga		X	58 añ.			X		X			X	
Dolores Briones		X	26 añ.			X		X		X		
Daniel Encalada	X		30 añ.			X		" X		X		
José María Naba	X		34 añ.			.. X		X		X		
Ignacia Marchan		X	28 añ.			X		X		X		
Javier Ant. Calle	X		36añ>			X		X		X		
•Manuela Verdugo		X	34 añ.			X		X		X		
José Ant. Calle	X			6añ.	x			X			X	

NOMBRES **Sexo** **Edad** **Estado** **Ocup.** **Sabe leer y «scrib.** **Total** **To**

	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe
José Coronel	X		68 añ.			X			X		X	
Biviariá Oliveroz		X	70 añ.			X			X			X
Andrés Oliveroz	X		40 añ.		X				X		X	
Rosario Medina		X	34 añ.		X				X			X
Manuel Espinoza	X		40 añ.			X			X		X	
Mi cáelo Serrano	X		39 añ.			X			X			X
Mercedes Briones		X	44 añ.		X				X			X
Josefa Briones		X	26 añ.		X				X		X	
José Espinoza	X		60 añ.			X	-		X		X	
Paula León		X	62 añ.			X			X			X
Ignacia Regalado		X	40 añ.			X			X			X
Camilo Tapia	X			16 añ.					X		X	
Dr. León Piedra	X		27 añ.		X		X		X		X	
Dr. José Ma. Andrade	X		35 añ.		X		X		X		X	
Dr. Fernando Vélez	X		35 añ.		X		X		X		X	
Dr. Miguel Ramirez	X		45 añ.		X		X		X		X	
Virjinia Ramirez		X		11 añ.					X		X	
Josefa Sánchez	X		37 añ.			X			X		X	
Dolores Vintimilla		X	23 añ;		X				X		X	
Rodolfo Ramirez	X			8añ.	X				X		X	
Roberto Ramirez	X			6añ.	X				X		X	
Rómulo Ramirez	X			3añ.	X					X		X
Victoria Ramirez		X		1añ.	X					X		X

NOMBRES

Sabe leer y escribir.
Total ta les

Sexo

Estado

Ocup.

No

Sabe

To

ta

les

Ecl. reg. secular.
No tienen

Sol. Cas.

Men.

May.

M

H

Mercedes Cárdenas	X		15 añ.	X			X					X
Ana Peñafiel	X		5añ.	X			X					X
Cecilio Sacoto	X		30 añ.		X						X	
Ignacia Rojas	X		28 añ.		X						X	
Angelo Sacoto	X		10 añ.	X			X				X	
Manuel Sacoto	X		8añ.	X			X				X	
Camilo Sacoto	X		6añ.	X			X				X	
Teresa Sacoto	X		5añ.	X			X				X	
Josefa Andrade	X		22añ.	X				X			X	
Luiuz Andrade	X		20 añ.	X			X				X	
Manuela Andrade	X		14 añ.	X			X				X	
Agustín Andrade	X		6añ.	X			X				X	
Rosa Regalado	X		60 añ.			viuda	X				X	
Abelina Pesantes	X		23 añ.	X			X				X	
Natalia Pesantes	X		22 añ.	X			X				X	
Nicolás Pesantes	X		20 añ.	X			X				X	
David Pesantes	X		28 añ.	X			X				X	
Josefa Regalado	X		30 añ.	X			X				X	
Presentación Pesantes	X		22 añ.	X			X				X	
Isabel Andrade	X		70 añ.	X			X				X	
Rosa Pinos	X		22 añ.	X			X				X	
José Antonio Pinos	X		21 añ.							X		X

Sabe leer y escribir. Total Ib ta les

Ocup.

Sexo Edad

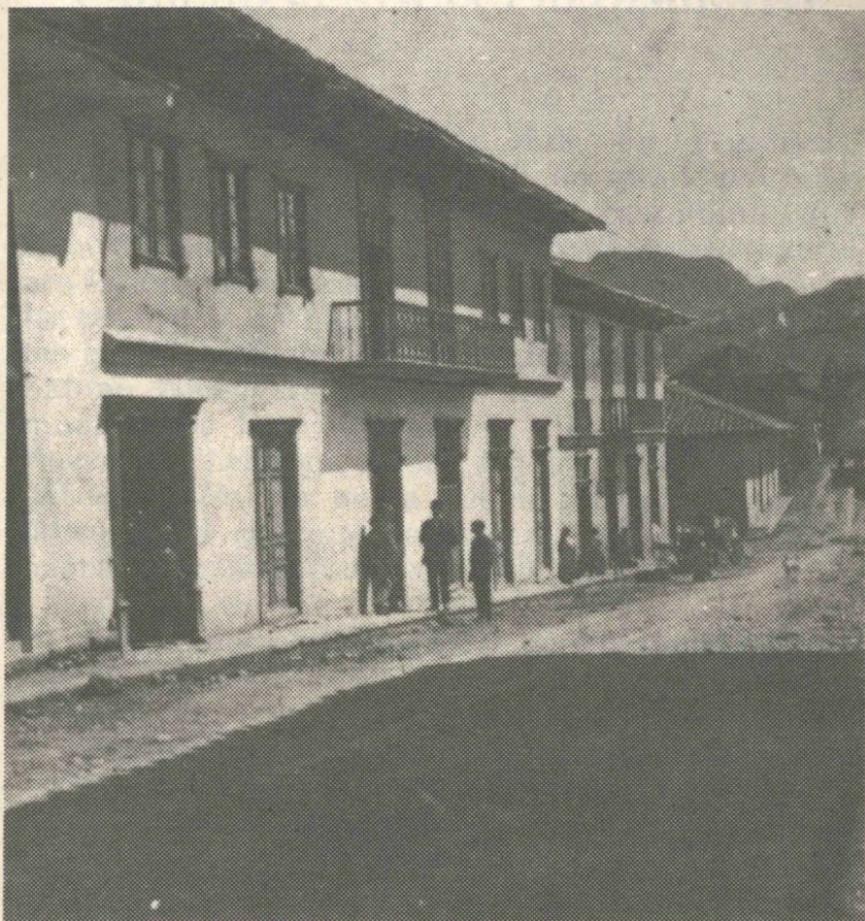
Estado

Ocup.

Sabe leer y escribir. Total Ib ta les

NOMBRES	H	M	May.	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul. reg.	Ecl. Tie- ne	No tiene	Sa- be	No sabe
Encarnación Ortega	x		50 añ.	15 añ.	x			x		x	
Nicolas Abad	x		40 añ.			x		x		x	
Sebastiana Matute	x		34 añ.			x		x			x
Nicolas Guillen	x		29 añ.			x		x		x	
Urzula Leiva	x		80 añ.			x		x		x	
Thomas Serrano	x		21 añ.			x		x		x	
Izag Serrano	x		40 añ.			x		x		x	
Timoteo Espinoza	x		40 añ.			x		x		x	
Eustacio Gonzales	x		32 añ.			x		x		x	
Florentina Andrade	x					x		x			x
Manuel Andrade	x		16 añ.		x			x		x	
Manuel González	x		18 añ.		x			x		x	
Luiz Vega	x		60 añ.		viud			x		x	
Manuel Cabrera	x		23 añ.			x		x		x	
Antonia Calle	x		22 añ.			x		x		x	
Rudesindo Andrade	x		40 añ.			x		x		x	
Manuel Pinos	x		42 añ.			x		x		x	
Jesus Quinteros	x		34 añ.			x		x		x	
José Manuel Romero	x				x			x		x	
Andrés Romero	x		80 añ.			x		x		x	
Ignacia Andrade		x	40 añ.			x		x			x
Dominga Avila		x	33 añ.			x		x			x
Francisco Espinoza	x		28 añ.			x		x			x

NOMBRES	Sexo		Edad		Estado			Ocup.	Sabe leer y escrib.		Total	
	H	M	May	Men.	Sol.	Cas.	Ecl. secul.	Ecl. reg.	Tie- ne	No Sa- be	No sabe	la les
José Oliveros	X		70 añ.		X				X			1
José Ochoa	X		60 añ.			X			X			1
Asunción Calle		X	40 añ.			X			X			1
Cecilia Espejo		X	30 añ.		X				X			1
Dr. José Ant. Ortega	X		34 añ.		X				Abog.	X		1



Una de las calles principales de Azogues a comienzos de este siglo. Fotografía del archivo de la familia Carrasco Valdiviezo.

CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO

Christian Caicedo de la Serna

Las fundaciones efectuadas en América, constituían la conformación de un municipio más; el trasplante de una institución castellana, que como tal debía ser respetada por propios y extraños y era la base de la existencia de una Constitución que los pueblos se obligaban a guardar con mucho celo y las gentes se comprometían a defender, así como lo habían hecho tradicionalmente en la Península, muestra de lo cual tenemos, por ejemplo, en el Fuero de León' de 1085, vigente también para Asturias y Galicia, que a más de curioso, demuestra la seriedad con que se tomaba la fundación de pueblos. En dicho fuero se señala que:

"Cualquiera que intentase quebrantar, a sabiendas, esta nuestra Constitución, de nuestro progenie, quier de otra. Quiebrensele las manos, pies y cabeza, sáltensele los ojos, arrojé los intestinos, y herido de lepra y de; a espada de anatema,' pague la pena con el diablo y sus ángeles, en la condenación eterna"

Resulta notorio en ello, el profundo sentimiento español a proteger la institución del municipio y a la vez es un indicio del ánimo intrínseco del peninsular por la libertad individual, por el ordenamiento jurídico que posibilitara la convivencia social, como elemento base de la cooperación comunitaria -dentro de los parámetros establecidos, sin salirse del orden legal', orientada por los funcionarios municipales.

En América la institución del municipio, partió de las instituciones recibidas por el Ahmirante Cólón en 1493, en las que se decía que "el Almirante do poblare nombrará Alcaldes o Alguaciles que administren justicia e oigan las apelaciones a primera instancia como más vieren que cumple". Eri igual forma lo hicieron los conquistadores,' quienes nombraron funcionarios en cada pueblo que fundaron, estabilizando a las ciudades, de tal manera que éstas antes de despoblarse, aumentarán su número de vecinos y se dieras en ellas un desarrolló apropiado que logrará: la consolidación de la llamada sociedad colonial.

La institución del cabildo en América, correspondió al trasplante organizativo de esta corporación, de; sú origen castellano; era el fruto del arraigo de tradiciones y costumbres de las ciudades,' villas y lugares españolas, transportados a estas tierras por los conquistadores. Es así como en los primeros años de existencia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cuenca, vemos al Cabildo, Justicia y Regimiento, llevando a cabo las elecciones concejiles; ordenando que por ocho panes de a libra, no se cobre más de un tomín; otorgando tierras a fundadores y vecinos; ordenando limpiar las acequias; velando por el arreglo de los caminos reales; concediendo hierros para marcar ganados, a quienes lo solicitaban; y en general, procurando el bienestar del pueblo.

La organización político-administrativa municipal, representada en el Cabildo, Justicia y Regimiento, tiene sus más remotos orígenes en los germanos, estructura esta que perdura con posterioridad á» la caída visigoda en España y paulatinamente

adquire mayor fortaleza" en las épocas de la reconquista islámica, debido a que era esencial la conformación de áreas autónomas a medida que avanzaba la conquista ganada a los musulmanes peninsulares.

Los Condes, que constituían la máxima autoridad militar, política y judicial de un territorio, conformaron a la manera germana, en aquellos tiempos de la reconquista, una **asamblea** de: "hombres libres", que equivalía al antiquísimo "concilium" de los godos. Esta asamblea o concejo, prestaba al Conde un valioso aporte en la toma de decisiones, tanto en el orden civil y criminal, como en la búsqueda de soluciones a los problemas de los vecinos y al sostenimiento expansionamiento de las fronteras territoriales del Municipio.

Mientras la institución del municipio se fortalecía, los Reyes fueron concediendo a los cabildos, privilegios de diferente orden, para dar la estabilidad que éstos requerían; paralelamente a ello, la burguesía exigía no se permitiera el abuso de que era objeto por parte de los señores feudales, y los monarcas buscando evitar la sublevación de sus vasallos y con el espíritu de mantener la armonía en sus reinos y la organización de sus regiones, se vieron forzados a expedir las llamadas Cartas Pueblas y Fueros locales castellanos, instrumentos vitales para la adecuada organización política, administrativa y social. Sin embargo, ese poder alcanzado por los concejos castellanos durante la reconquista islámica, se debilitó rotundamente en la baja edad media por el poder Real, debido a las constantes intervenciones de la Corona en sus dominios y a la explícita concentración del poder,

por los monarcas.

Con la fundación de pueblos en América y el trasplante de la institución del municipio a estas tierras; el Cabildo, Justicia y Regimiento adquirió un poder tan grande o quizá mayor que aquel, en tiempos de la reconquista peninsular, situación ésta motivada por factores similares en esencia a los de aquella histórica **etapa** hispana.

El poder así alcanzado en América, perdió parte de su grandeza al constituirse las Reales Audiencias y entrar éstas a centralizarlo en algunos aspectos, principalmente con el remate al mayor postor, de muchos de los cargos públicos municipales. Con la independencia, renació el anhelo del pueblo por gobernarse de manera libre y soberana y el Cabildo inició, entonces, la recuperación del poder menguado.

Cuando se congregaban los miembros del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad en épocas de la colonia, conformaban el Ayuntamiento, el cuál se reunía en las Casas Consistoriales o del Cabildo, como también se las conocía. Estas casas junto con las del fundador, las de los más ilustres capitanes y las de la iglesia, enmarcaban la plaza principal.

Los regidores eran los que hoy en los municipios, conocemos como Concejales; su número variaba, dependiendo de la importancia de la ciudad; constituían el Cabildo y tenían voz y voto en éste.

Los primeros regidores -en las épocas iniciales de la colonización- fueron los mismos conquistadores vecinados en la ciudad que fundaban, sin requerir

para ello confirmación Real posterior, de ninguna especie.

Luego, cuando el Rey ordenó poner en venta este oficio, algunos compraron a perpetuidad el cargo, el cual al igual que los demás empleos, era otorgado al mayor postor. Quien desempeñaba el oficio de regidor con mayor antigüedad, era nominado para ejercer transitoriamente las vacancias que por muerte o ausencia de los propietarios se presentaran.

Las condiciones para ser regidor eran las mismas que para ser alcalde; fuera de ser hijosdalgo y de limpia sangre, no podían desempeñar oficios viles, ni ser carnicero, tendero o artesano y si por cualquier circunstancia fuera aprehendido, se *le confinaba a una prisión decente, debido a su rango. Generalmente cuando el cargo comenzó por orden Real a ser adquirido por remate -a perpetuidad- iba en ocasiones, ligado al empleo administrativo o de justicia, que era ert sí el que se evaluaba y cobraba por las **Cajas Reales**, lo cual no significa que el mero cargo de regidor no fuera notable o careciera <ie valor.

En la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Cuenca es de destacar ia importancia que en la segunda mitad del siglo XVI tuvieron los regidores Nicolao de Rocha, Pedro de Pineda y Juan de San Juan de Bermeo, a quienes encontramos entre los primeros pobladores de ella, y desarrollaron en el Cabildo, Justicia y Regimiento, una notable tarea en favor de los vecinos, representando dignamente a la comunidad ante la Real Audiencia, cuando tuvieron que hacerlo, Juan de San Juan de Efermeo, el .dueao

de la mina de plata del valle de Malal, no obstante no ser caballero ilustrado, tenía la astucia y la inteligencia para el manejo de la política y en cuanto a su familia, sus hijas habidas en su esposa doña Catalina García de Órellána -la hija del Procurador General de Cuenca don Alonso García de Orellana- llamadas Catalina, Ana y Luisa -de la cual descienden entre otras distinguidas familias los Arízaga Vega y Arízaga Chacón- eran lo máspreciado para él; tanto, que no cesaba en procurar para ellas el mayor bienestar, a pesar de la pobreza en que no solamente el de San Juan de Bermeo vivía, porque era éste un estado latente y generalizado de todas las gentes pobladoras del Nuevo Mundo.

No está por demás recordar, que en el valle de Malal poseían minas de plata que fueron concedidas por el Cabildo de Cuenca, Juan Bravo, el distinguido escribano del cabildo, que durante muchos años registró en los protocolos el acontecer de la ciudad y Francisco de Chaves, Juan de Arcaya, Benito Martín y Martín Fernández Lozano, quienes fue de los mineros más prominentes en las primeras épocas de Cuenca.

Retomando la conformación del cabildo, tenemos que el cargo de Alcalde Ordinario, era de elección anual y se le concedía a los vecinos que llenaran los requisitos que indicamos cuando nos referimos a los regidores; debían tener casa propia en, lá ciudad y primordialmente se daba este oficio a los primeros conquistadores y pobladores, a sus hijos y descendientes de éstos, en obediencia a la Cédula Real de 1565.

Uno de los Alcaldes ordinarios, lo era por la clase de

los encomendadores y el otro, por la de los militares. Presidían el ayuntamiento, siempre y cuando el Gobernador o el Teniente del Gobernador, Justicia Mayor y Regidor de Naturales, o como en el caso de la ciudad de Cuenca, el Corregidor, no estuviese presente, y ejercían toda la jurisdicción civil y criminal ordinaria en el municipio, en la primera instancia. "Estaban obligados a cuidar de la provisión y abastecimiento de los pueblos ya fijar el precio de venta de los víveres".

Frecuentemente en la elección anual de estos funcionarios, se presentaban peticiones o alegatos motivados por intrigas tratando de defender intereses personales o familiares, situación generalizada en las fundaciones americanas, hasta el punto de conformarse bandos irreconciliables que entraban en permanente pugna.

Entre la nómina de los primeros Alcaldes Ordinarios de Cuenca se destacan entre otros: Diego González, Gonzalo de las Peñas, Pedro de Rojas, Juan Sánchez Morillo, Francisco Rodríguez Cueto, Pedro Cajas y su yerno Miguel de Contreras, todos de los principales fundadores de la ciudad, como lo anota don Maximiliano Borrero, en sus Orígenes Cuencanos, y Andrés Pérez de Luna, a quien se le dio las tierras de Miucay y del cual proceden entre otros, los Crespo Cordero, Crespo Arízaga, Crespo Crespo y Crespo Montesdeoca.

El Cabildo de Cuenca, decidió en 1576 ampliar la nómina de sus funcionarios, nombrando un procurador para la ciudad, eligiendo a Lorenzo Fernández Lucero y un Mayordomo de Propios, designando a Diego Suárez, quienes el 2 de enero de

dicho año, juraron desempeñar fielmente dichos oficios.

El Procurador, según lo anota José Gabriel Pino y Roca en sus Leyendas, Tradiciones y Páginas de Historia de Guayaquil, era el encargado de "defender los pleitos y causas del Ayuntamiento; hacia las peticiones y demás diligencias necesarias para el lo grQ de una pretensión. Cuidaba de informar sobre los intereses y conveniencias del pueblo, defendía sus derechos y se quejaba de los agravios que se le hacían*. Era el personero municipal y defensor del pueblo, de las épocas actuales. Por su parte, el Mayordomo de Propios era el encargado de cobrar los derechos municipales.

Al Cabildo de Cuenca asistían en la segunda mi^ad del siglo XVI el Tesorero y el Contador de la Real Hacienda, cargos que eran proveídos por el Monarca español y en ocasiones las sesiones del cabildo las presidía el Corregidor, cuando se encontraba en la ciudad.

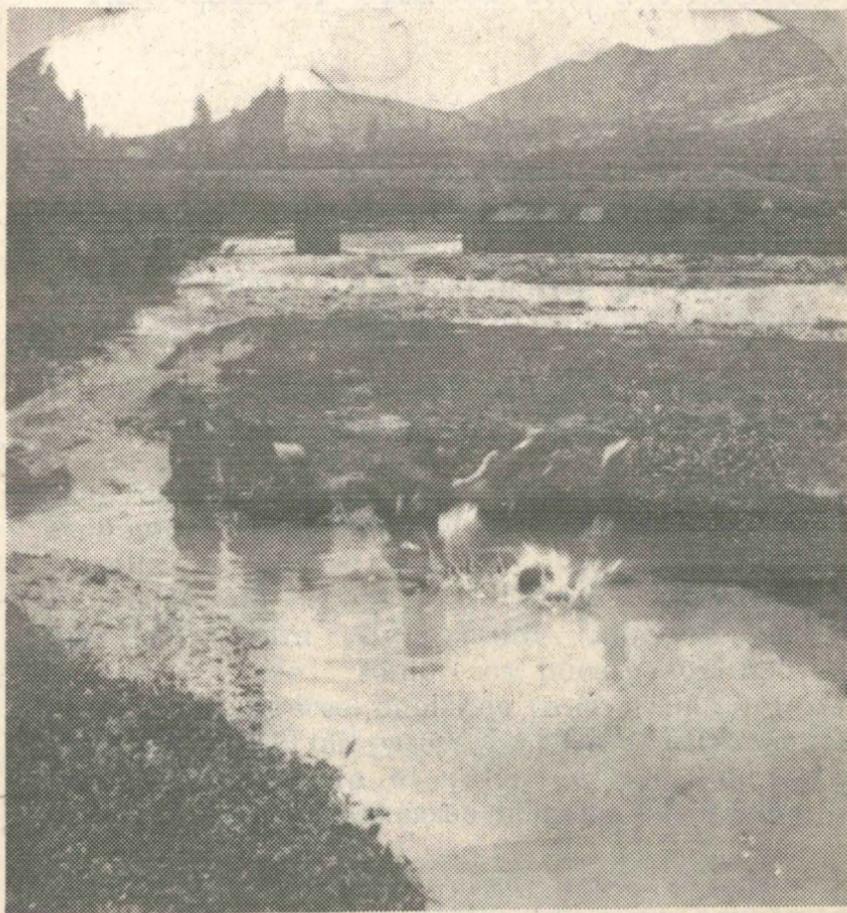
Posteriormente se crearon otros cargos, qUe en las primeras épocas no existían, ;y cuyas funciones, estaban asignadas inirialmeñté, **álbs** alcaldes, a los regidores y al escribano público, **Real** y del cabildo.

Naobstante la pobreza eñ que vivían los moradores de estas incipientes ciudades en el siglo XVI, cuando se trataba de importantes fechas como el día del Corpus Christi; el dé San Marcial, a quien hacían rogativas en Cuenca, para que los salvara de las heladas, las cuales causaban estragos a los sembradíos; y cada año, el día de San Sebastián, cuando en procesión salían los vecinos de la ermita

que allí existía camino de los Molleturos -entre otras fechas-, los hombres vestían sus mejores ropas, muchas traídas de España y al menos las telas, con las cuales mandaban a hacer sus pantalones bombachos a la rodilla, de terciopelo, de "ropa de Florencia" o de raso; sus camisas eran por lo general de ruán; usaban largas medias negras y zapatos de hebillas de oro o de plata o sin ellas y no pocos andaban descalzos y sobre sus hombros, los hidalgos lucían su infaltable capa negra de seda o de bayeta y su espada y daga al cinto. El resto de la población, que no pertenecía a la nobleza, traía vestidos sencillos, de telas de la tierra; y las mujeres, con sus sayas, chapines de terciopelo las que no descalzas y adornos con piedras preciosas 0 perlas, las cuales eran muy apreciadas.

Para algunas celebraciones, especialmente religiosas, el Cabildo de Cuenca determinó en 1577, el orden en que debían ir los pendones de los oficios, en las procesiones, siendo primero el de los sastres, luego el de los cerrajeros y herreros y después el de los zapateros.

Así fue el transcurrir inicial de Cuenca y de la ciudad fundada por España en América y el trasplante peninsular de los cabildos.



Puente que une la ciudad de Azogues con la playa del río Burgay o Azogues.

BURGUESES Y PROFESIONALES EN AZOGUES A PRINCIPIOS DE SIGLO.

Rosaura García de Pólit

Se podría decir que Azogues fue tradicionalmente una población poco proclive al comercio, lo confirmaría el hecho de que en 1875, en el censo efectuado por orden de García Moreno, apenas figuren 17 comerciantes en la ciudad,¹ mientras en Cañar nadie aparece bajo este rubro.

Estas cifras contrastan con los 6.200 sombrereros de paja toquilla que figuran en el mismo documento.²

Con respecto al valor que tuvo para la economía ecuatoriana el sombrero de paja toquilla es preciso recordar que en 1854 el Ecuador, en época *de* Urbina, alcanzó la más alta cifra de récord mundial en la exportación de sombreros, pues vendió 830 mil pesos en sombreros, habiendo ya en el año anterior llegado a los 643 mil pesos.³ La cifra es astronómica, ya que representa el valor de 830 haciendas medianas o el de 2000 casas de buena fabricación.

Aquella cifra de 1854 no volvió a repetirse más en la historia del país, a pesar del auge económico garciano, en su período, la cifra de exportación no pudo subirse de los 638 mil pesos anuales, más bien

¹ ANH, Sección Azuay, Cuenca, 1875.

² Inclusive la minería fue área poco prestigiada en Azogues, por ejemplo los mineros de toda la provincia en 1838, apenas Joaquín Astudillo se dedicaba a ésto, a más del cultivo de sus propiedades en Azogues.

³ Silvia Palomeque: Cuenca en el siglo XIX, págs. 268-269.

desde 1873 se dio una grave crisis hacia el extranjero, que empezó a recobrase en 1882 y alcanzó sólo un pico de la producción en el gobierno de Luis Cordero en 1893, cuando la cifra exportable llegó a los 439 mil pesos.

Estas variables tan bruscas en el comercio de la paja toquilla, debieron afectar severamente a la población de Azogues, base de esta producción; ya que en Cuenca, por ejemplo en su área urbana habían solamente 760 tejedores; en su orden: Llacao con 260 tejedores; Nulti con 250 y Déleg con 130; cifras todas muy pobres, en comparación con los 6000 tejedores de Azogues.⁴

Es preciso recordar, además, que la exportación de sombreros en la época de Urbina representó el 50% del valor de todas las exportaciones que hacía el país, pero en época de García Moreno representó apenas el 5% de las mismas, llegando en época de Alfaro al 1%; pues, en 1899 el Ecuador llegó a exportar 21 millones de pesos-sucres.

Junto a esto, es necesario observar otro renglón básico de la economía del austro en estos años: la cascarilla que empezó a enviarse fuera del país en 1857 en el gobierno de Robles, alcanzó un primer pico de exportación con Garda Moreno en 1873 (374 mil pesos), lo cual coincide con el decrecimiento de la exportación de sombreros, tan es así, que en 1878 y 79, cuando la salida de sombreros estaba en límite alarmante, con la cascarilla pasaba al revés y en esos dos años, el país exportó 380 mil y 691 mil pesos respectivamente.

⁴ Rescatamos que en Paute había 384 sombrereros.

En 1884, época de Caamaño, las exportaciones de ambos productos estuvieron parejas, pero desde esta fecha, vino una caída de cinco años para los dos productos; la de sombreros tuvo varios picos, pero la de cascarilla cayó irremediablemente tal es así, que en 1900 apenas exportábamos 24 mil sucres de este producto (el 0.1% del valor total de las exportaciones en la época de Alfaro).

Dos casas cuencanas se dedicaron con fervor a la cascarilla: la de Ordóñez Lasso y la de don Miguel Heredia; conservadores los primeros, liberal el segundo; el auge que alcanzó la exportación con García Moreno, de 18 mil pesos de 1860 a 374 mil pesos en 1873, haría considerar la posibilidad de una ayuda directa gubernamental a los Ordoñez. Esta hipótesis se corroboraría, aparentemente, analizando el hecho de que la Casa Ordóñez en 1865 tenía tierras en Cañar y Azogues, siendo entonces la segunda fortuna de la provincia, (60 mil pesos) aparte de que poseían el latifundio de Pechichalien Naranjal y un comercio en sexto lugar en Cuenca, cuyo capital era apenas de 6 mil pesos. Sin embargo, veinticinco años después son los mayores terratenientes de la provincia, pues sus tierras en Cañar, Gualaceo, Paute y Girón, estaban avaluadas en 212 mil sucres, lo que permitió que su comercio pase a ser el quinto en la provincia; es decir que éste conservaba su carácter menor.

El poder de los Ordoñez fue tanto que vivieron varios años en París y que enviaron allá a un médico propio, el doctor Agustín Cueva. Vallejo, para que se especializara en asuntos de cascarilla⁵.

⁵ Fernando Jurado: Los cuencanos en París, revista *Diners*,

El auge de estos dos comerciantes, hizo que sus grandes capitalistas tuvieran posibilidades de grandes compras de tierras a base de pequeñas y medianas adquisiciones. Esto revelaría que, mientras en 1865 había once grandes propietarios en todo el actual Cañar, para 1890, no hay sino cuatro: los Ordoñez Lasso, los Val diviosos Radas, los Astudillos Ochoas y los Veintimillas Garcías; los primeros habían comprado casi todas las tierras de los Borreros, los González, los Malos, los Torres, los Argudos y parte de los Astudillos y Veintimillas.

El manejo de la exportación estaba además vedado a la mayoría, pues el trámite para el traslado hasta Guayaquil -por Naranjal- y luego por barco hasta Hamburgo, no dejaba de ser molesto, una carga o dos sacos costaban 14 sucres de punta a punta. Además, estas exportaciones agravaron de manera muy severa el costo de vida: las vacas pasaron a valer de 10 a 50 pesos, un caballo de 10 a 30 pesos, la fanega de maíz en dieciséis años subió de 2 a 18 pesos (1877'al 93) y en el mismo tiempo, la fanega de arveja, aumentó de 4 a 36 pesos, el barril de aguardiente, igualmente, de 6 a 22 sucres.⁶

Las mejores zonas para la toquilla y cascarilla eran Suzcal y Gualleturo.⁷

Otro elemento que condicionó una economía peculiar en la región, fue la casi ausencia de extranjeros en todo Cañar, pues en 1911 entre 80 mil habitantes no llegaban á 10 los extranjeros, lo contrario sucedió en Guayaquil, dónde el 10% de su población venía desde fuera del país y quizás un 30%

⁶ Silvia Palomeque: oc, pág. 272-273.

⁷ Rodenas: Guía Comercial y Agrícola, pág. 139.

de otras provincias. Esto creó un clima muy nacional, con la única influencia de los grandes capitalistas de Cuenca.

Esta sociedad azogueña dedicada fundamentalmente a los sombreros ya la agricultura, condicionó un pobre desarrollo profesional, pues sabemos que en el censo de García Moreno, apenas aparece 1 médico aquí y ningún abogado; más bien, 10 sacerdotes.⁸

Entre 1875 y 1910 había seis centros dedicados al cultivo de la toquilla: Azogues, Biblián, Déleg, San Miguel de Porotos, Cojitambo y Chuquipata. Azogues seguía produciendo cerca del 50%, Biblián el 20%, Déleg otro 20 % y el resto, en los tres pueblos anunciados.

En otras regiones como en Pindilig, la economía había variado por completo, pues se había encontrado en este pueblo excelentes bosques de cascarilla, desde 1895 más o menos, pasó a dar sólo maderas de construcción que salían a Azogues.⁹

San Miguel mientras tanto, había alcanzado un buen rubro económico en la explotación de cerámica. Gualleturo, igualmente, dejó su vieja economía y pasó a producir frutas y raspadura para las otras parroquias del cantón.

LA BURGUESÍA EN 1911

Azogues contaba en 1911 con 23 comerciantes cuyos

⁸ Archivo del Sagrario, Cuenca, baut. 1854.

⁹ Rodenas: oc. 157.

capitales iban de los 15 mil a los 100 mil sucres. Los más potentados eran: Adolfo Muñoz Valdivieso, Belisario Heredia y Ezequiel Sigüenza.

A pesar del decrecimiento de la cascarilla, dos personas aún se dedicaban a ella: Eufemia Pozo Quevedo de Crespo Toral, dueña de la única casa-posada del lugar; y Luis E. Montalyo.

Los grandes exportadores de sombreros eran: el citado Muñoz, Vicente Quinteros, Virgilio Ramírez y también los dos cascarilleros ya nombrados. Sin embargo, los capitales de todos estos eran menores que el de Muñoz: Quinteros, tenía 4 mil sucres; la señora Pozo Quevedo, 5 mil; Montalvo, 2 mil; y, Ramírez ni siquiera declaraba los capitales, lo que hacía suponer que era inferior a los mil sucres. Había un comerciante especial, don José María Ocho a Ullauri, quien vendía sólo casimires y cristalería y no participaba de los negocios tradicionales de la ciudad. Su capital era de 6 mil sucres.

De los 23 comerciantes, 11 pertenecían a familias muy tradicionales de la región, evidenciando una influencia costeña en eso de abandonar el prejuicio de que el "comercio ensucia las manos de los nobles".

Debido a las condiciones iniciales de desarrollo había profesionales que también tenían almacén de comercio, por ejemplo: el médico Leoncio Cordero y el abogado Eloy Izquierdo Cueva.

Cómo formó su patrimonio inicial don Adolfo

Muñoz? Había nacido en Cuenca en 1854,(10) nieto de don Ignacio Valdivieso Rada, de familia terrateniente más importante de la provincia entre 1770 y 1890; su hermana Rosa, se casó con su pariente Antonio Valdivieso García, ambos filántropos, sobre todo en la Casa de Huérfanos."

Adolfo Muñoz se casó en 1887 con la hermana de Alberto Muñoz Vernaza, al morir en 1926 dejó una fortuna de 600 mil sucres, tocándole 100 mil sucres a cada hijo, de tal manera que su capital comercial de 15 mil sucres en 1911 no sólo que subió, sino que de hecho la mayor parte de su fortuna debió haber estado sustentada en la tenencia de la tierra.

Dos de las hijas del señor Muñoz fueron artistas, él ha dejado fama de un temperamento fuerte y autoritario.

PRIMEROS PROFESIONALES EN AZOGUES

El doctor Manuel Coronel Vélez fue el primer abogado que se radicó en Azogues, luego de haberse graduado en Cuenca en octubre de 1883, pasada la restauración. Aún ejercía en 1911. Debió ser hijo del famoso abogado cuencano Manuel Coronel, graduado en Quito en 1854.¹² Dos años después se graduó el doctor David Neira, que pasó también a esta ciudad.

El primer abogado de Cañar fue el doctor Rosendo

¹⁰ Archivo del Sagrario, Cuenca, baut. 1854.

¹¹ Biblioteca Curia de Ambato, Sección Coronas Fúnebres.

¹² AnH, Quito, incor. de abogados, 1854 y 1856

Iglesias, graduado en 1894.¹³ En este año se graduaron también Roberto Ramírez, que se estableció en Azogues y Miguel Moscoso, nativo de Sigsig, que pasó a Cañar, donde también fue comerciante.¹⁴

En 1895 se graduó de abogado el doctor Jesús M. Bernal Ambrosi, nacido en Cuenca en 1866, ejerció muchos años allí, **pero** fue Agente Pisca! en Cañar y en 1929 se encontraba radicado en Azogues, (Braulio Pérez: Diccionario Biográfico, pág. 98).

El doctor Eliseo Cabrera Rodas, azogueño, nacido en 1845, se graduó tardíamente de abogado en 1896 en Cuenca, estaba casado con doña Tarcila Carrasco Landívar. Murió muy anciano.

El doctor Reinaldo Palacios, vecino de Cañar, se graduó el 97. En el mismo año el doctor Rosendo López Díez, que vivió en Azogues.

En 1900 se graduó Rogerio González, otro abogado que pasó a Azogues.

En 1902 lo hizo Augusto Zamora; en 1905, Manuel **fCedericd** Sacoto. El **primero** era de Déieg, hijo de León Zamora Andrade-y de Rosa Cordero Maldónadp. El doctor Sacoto en la Guía Comercial y Agrícola hizo registrar su apellido **como** "Scotto", que-quizás fueia forma primçtivá;4o seguro es que

¹³ Los Iglesias vienen del español Esteban Iglesias, llegado a Cuenca cdn Quinfianpc* T605. B^Or. Pabló Iglesias, se gcaduó en" Quito en 1852, era hijo déi español y casó en la capital.

'francisco "Ramírez, ñ. en Azogues 1857, Director de OO.PP. allí, pasó a MangJaraKo*por 1896, ce. una hermana de don Antonio Idrobo.

eran familia de comerciantes guaneños arribados a Azogues hacia 1830, (Archivo Jurado Nobóa, Quito), al igual que lo hicieron los Ramírez, también de Guano por 1850, uniéndose a los García del lugar.¹⁵

El doctor Miguel Angel Andrade, natural de Cañar se graduó en 1906. Su hermano Ambrosio en el mismo año.

Luis Antonio Serrano se graduó en 1907, 22 años después estaba radicado en Cañar.

Luis E. Sacoto se graduó en 1907 y ejerció en Azogues. Al igual que otro graduado de este año Eliseo Alberto Cabrera Carrasco, luego vecino de Ambato. Otros tres abogados, luego radicados en Azogues, se graduaron en 1907; Humberto M. Cordero, Manuel Muñoz Cordero (de Déleg) y Belisario Uriguen Jáuregui, este era cuencano y se casó en Azogues con Inés Crespo Pozo.

En 1909 otro azogueño, Antonio Regalado Abad, sé incorporó de abogado. También Manuel R. Vásquez; en 1910 César E. Tapia Abad. En 1912, Eloy Vicente Izquierdo Cueva y Alberto García.

De los 23 abogados que conformaban el cuerpo profesional en 1911, sólo 11 o 12 eran nativos del cantón Azogues. Había cuatro cuencanos que ejercían aquí en Azogues (Coronel, Aguilar Rafael, Vicente León Bravo y Miguel Moscoso), de los cuales, Aguilar se regresó a Cuenca, Moscoso se fue a Cañar y León a Cuenca. En ese año, varios cañarenses ejercían en Azogues: los dos Andrade, Palacios y R. Molina, pero luego de estar en la

" "Inf de Claudia Sáenz de Orellana, Quito

capital provincial, terminaron regresando a su solar, según lo certifica el cuadro que en 1929 publicó la Corte Superior del Azuay.

También se daba el caso, que algunos abogados ya maduros o viejos, iban a la provincia al final de sus vidas, como David Neira, Jesús Bernal, Manuel R. Vásquez, Beírsario Uriguen o Luis Antonio Serrano (sólo éste a Cañar, el resto a Azogues).

Los abogados se dedicaban exclusivamente al ejercicio de su profesión, con algunas excepciones: el viejo Eliseo Cabrera era escribano y le imitó sus pasos otro notario, Eloy Izquierdo Cueva, quien terminó sus estudios de Derecho en 1912, era también comerciante (hombre orquesta); el doctor Aurelio Jaramillo Argudo era una tercera excepción, pues era también comerciante.

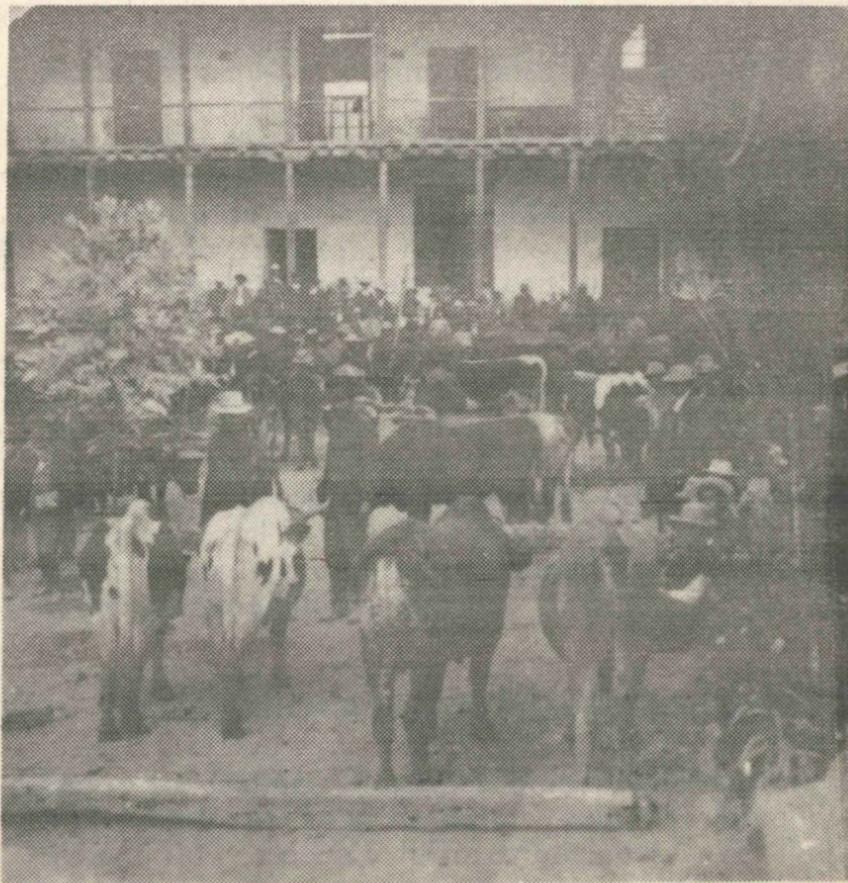
En cuanto a los médicos, recordemos que en 1875 había uno, quizás Eduardo Cordero, que se había graduado en Cuenca en 1869¹⁶ y aún ejercía en Azogues en 1911, muy viejecito. En 1888 se graduó el doctor Luis Neira, que también pasó para acá, a hacerle la competencia a Cordero, En 1903 pasó a ejercer el doctor Leoncio Cordero Crespo, quien se quedó como el tercer médico de Azogues y éstos tres aparecen conformando el cuadro médico en 1917.

El caso familiar que más llama la atención en Azogues es el de los Cordero, pues en 1911 había dos médicos, un abogado y uno de los tres escribanos del lugar, que tenían el mismo apellido; y de los cuatro, se trataba del padre y de dos hijos. Don Justo

"" ¹⁶ Juan José Samaniego.: Cronología Médica Ecuatoriana, Quito, 1960, ver lista de médicos graduados en la Univ. de Cuenca.

Cordero Ochoa, nacido en 1820, era primo hermano del presidente, era hermano de Jacoba, mujer del biblianés Bernardino Argúdo. Don Justo vivió hasta muy anciano, se casó en Cuenca con Alejandrina Crespo Astudillo; sus **dos** hijos profesionales, se casaron en Biblián en 1916 con dos hermanas Jaramillo Heredia. Uno de los actuales miembros de esta rama, el doctor Leoncio Cordero Jaramillo, es uno de los médicos que mayormente honran a la ciencia ecuatoriana. La SAG se enorgullece de contarle entre sus miembros, nacidos además de esta vieja semilla profesional azogueña, que de acuerdo con los datos expuestos, se remonta a 1877, hace 114 años, cuando entró a la Universidad del Azuay el primer azogueño, dispuesto a sacar adelante una profesión liberal.

CANAL UNA SOCIEDAD JUDICA



Escuela de los Hermanos Cristianos, cuyo patio servía para la feria de animales.

CAÑAR: UNA SOCIEDAD JUDAICA

Enrique Noboa Arízaga

No tengo pruebas documentales para respaldar lo que voy a contarles. He confiado en mi memoria - que antes fue excelente- para recordar viejas conversaciones familiares, en las que mi abuelo materno -Manuel Arízaga Machuca- estupendo conversador, relataba episodios y acontecimientos que él también había oído contar, a raíz de su llegada a Cañar en 1880. -

En las agradables veladas domésticas, después de haber rezado con toda unción -los mayores- el Santo Rosario y con mi consiguiente aburrimiento de niño, mi abuelo solía contarnos entre 1925 y 1933 las viejas tradiciones del pueblo de Cañar, a cuyo seno había llegado desde Cuenca, su ciudad natal, cuando apuntaba su adolescencia.

1. La leyenda del origen de los Cañaris

Según los Cañaris su origen empata mucho con la Biblia, en lo que yo sé es el único grupo humano que tiene al diluvio dentro de sus tradiciones.

Cuéntala leyenda que hubo una gran conflagración, las **aguas** superaron el nivel de los cerros y cuando aquellas bajaron, lograron salvarse dos hermanos en lo alto de una montaña. Se vieron competidos por el hambre a buscar alimentos y bajaron hacia los pocos terrenos que habían quedado útiles. Cuando regresaron a su choza, encontraron que los alimentos estaban preparados y que la habitación

estaba arreglada; todo esto sucedió por algunos días. Uno de los dos hermanos llamado Urcocari (Cerro varón) se quedó en la choza y vio que una mujer con cara de guacamayo era la que preparaba los alimentos. Entonces la tomó para sí y se casó con ella. Hasta hoy, la presea que el Municipio de Cañar otorga a sus hijos predilectos, lleva el nombre simbólico de guacamayo.

2. Los indios de Cañar

Cañar que ahora cuenta con seis mil habitantes, ha sido tradicionalmente un pueblo de blancos o casi blancos, al centro de un conjunto de parcialidades que son las de Tamboviejo, Sisid, La Posta, Guayrapungo y San Pedro.

A pesar de que la conquista incásica, a fines del siglo XV, fue terrible y que no dejó piedra sobre piedra de su cultura ancestral y a pesar de haber puesto al quechua como la mejor arma para la consolidación de la conquista, han logrado sobrevivir en la zona algunos patronímicos y vocablos cañaris, así como las únicas ruinas preincásicas en el sitio de Coyoctor.

Aún hoy en día los indígenas son muy apuestos, los de Sisid parecen egipcios por el soma y el color de la piel y tienen 1.80 mts. de estatura. Los Yunganos son de tierra caliente, provenían de la zona occidental y acudían al pueblo de Cañar a vender naranjas de Gualleturo y caña de azúcar; no llevaban poncho y el frío glacial de Cañar, con sus 3.200 mts. les hacía tiritar; de allí que no les quedaba otro remedio que emborracharse para poder sobrevivir.

3. Las reservaciones de españoles

A la época de la conquista, los indios que eran muy bravos, estaban repartidos en muchísimas parcialidades, en las cuales usaban atuendo propio. A pesar de haber sido conquistados, pusieron coto a los españoles, sujetándolos en los sitios de Zhud, Chontamarca y Susudel.

Aún están allí los descendientes de esos españoles, tienen los ojos claros y una inmensa barba, viven la vida de la chacería, de campesinos blancos no culturizados.

4. El poblamiento blanco en Cañar

Cañar ha sido poblado por castellanos, andaluces y vascos y siempre se tuvo él cuidado de protegerse de la mezcla con los aborígenes.

Los apellidos castellanos más comunes de la zona son: Alvarado, Amoroso, Andrade, Araujo, Moncayo y Muñoz.

Uno de los apellidos troncales ha sido el de Andrade y aunque existen dos ramas en Cañar, a la una se la tiene como proveniente del corregidor de Cuenca José de Andrade y Benavides, llegado a estas tierras en 1650.

5. Los venezolanos en Cañar

Los soldados de la libertad, luego de terminar sus campañas, se quedaron algunos en Cañar, formando apellidos únicos, que siendo oriundos de

Venezuela, no existen en otro lugar del país. Estos son los casos de los Bermudez, ios Maza, los Padrón y los Serpa. Quizás a todos ellos les agradó la riqueza de la tierra.

En años posteriores llegaron a Cañar dos apellidos de origen árabe; los Albarracín y los Salavarría, éste último confirmaba al decir que era de origen moro. Sin embargo, el tronco más inmediato de los Albarracín era un indígena sembrador de cebollas, que ha dado origen a una honorable familia de profesionales.

6. El matrimonio Arízaga - Bermudez

Mi abuelo don Manuel Belisario Arízaga, según una libreta que conservo y que se titula "Varios apuntes del uso del que suscribe" llegó a Cañar seguramente en abril de 1880, que es la fecha en que comienza aquel diario de tipo personal; se casó a los 19 años de edad, a las dos de la madrugada del día martes 22 de agosto de 1882 con doña Del fina Bermudez Silva, de 19 años también y que era nieta del Gral. Bermudez de la Independencia.

Esto de las dos de la madrugada, según decía mi abuelo, no era cosa del otro mundo, pues en aquel entonces el novio raptaba a la novia, generalmente con el visto bueno de los familiares de ésta, para evitar mayores gastos. Asistían al convento y le decían al párroco "Señor cura nos vamos a casar", se tomaban de la mano y luego el cura procedía a sentar la correspondiente partida.

a la edad adulta sólo dos: mi madre que alcanzó a vivir 88 años y Alfonso, que murió de 30 años; el resto, es decir los diez hermanos murieron en la infancia.

Perdonen ustedes este paréntesis de orden estrictamente familiar, pero he creído necesario anotarlo porque el hogar de mis abuelos constituyó el típico modelo del entorno doméstico de Cañar de fines del siglo XIX.

Vida tranquila, recoleta, alumbrados en la noche «son velas y faroles de kerosene. Las familias se reunían para rezar, conversar y tomar el chócoiate de las 9 de la noche. Cañar fue un pueblo dedicado a la agricultura y al comercio, hoy no, porque a partir de los años 50 de este siglo, las familias han abandonado la ciudad y actualmente Cañar está ocupada por los parroquianos.

Buena prueba de ello, son también mis abuelos maternos, de cuyas actividades comerciales nos cuenta el Dr. Andrés F. Córdova, quien en su libro autobiográfico "Mis primeros 90 años" en las págs. 36 y siguientes textualmente dice:

"El matrimonio ArízagaBermudez estaba formado por un hombre muy inteligente y muy honrado, muy trabajador, sano de cuerpo y alma y de extraordinaria bondad que se llamaba don Manuel Arízaga Machuca -primo hermano de esa cumbre del pensamiento azuayo que fue el doctor Rafael María Arízaga. Había desempeñado en el cantón la función de escribano público, pero cuando se impulsaron los trabajos del ferrocarril del Sur, con su sentido comercial, se trasladó a la plaza de

Huigra, donde hizo amistad cordial con el general Alfaro, que venía muy frecuentemente a observar los trabajos del ferrocarril y allí, don Manuel, con negocio de hotel, llegó a hacer apreciables ahorros que le permitieron más tarde, ser el comerciante quizá mejor organizado de Cañar y dueño de un sistema múltiple de almacenes -lo que ahora serían los supermercados- el de licores, donde conocí las cervezas S. Pablo y Pabst alemanas, las mejores marcas de cognac y vinos que importaba en fuertes cantidades en botellas y en barriles, conservas, etc., el de telas extranjeras de muy buena clase: sedas, casimires, sombreros, etc.; el de abarrotes con reservas grandes de arroz, sal, azúcar, fideos; el de ferretería con las últimas novedades para las actividades mecánicas de la época; la de bazar y preciosas bisuterías italianas y el de botica, con los últimos adelantos de la industria farmacéutica. Dn. Manuel era el Gerente general de su empresa pero especialmente dedicado a la botica, donde recetaba y despachaba más y mejor. Para cada uno de sus 6 almacenes tenía un criado propio, adulto, entrenado para tal menester. Recuerdo algunos nombres Antonio Falcón, Santiago Panamá, Manuel Morocho, Blas Ortega. Tenía como estupenda colaboradora a su consorte doña Delfina Bermudez, dama alta, rolliza, católica consumada, enérgica y verdadera alma de los negocios de su marido. Estaba al tanto de todo el movimiento de los seis almacenes y no se le escapaba el menor detalle. Discutía pedidos, organizaba las cosas y hasta se metió a rematadora de diezmos y primicias, haciendo de su inmensa casa esquinera un enorme depósito de cereales en unos impresionantes trojes que tenía en uno de los patios de la casa.

Los Arízaga Bértmúdez impusieron una disciplina firme en su hogar. Además de los rezos de las 5 de la mañana con el ángelus, convocaban a sus 14 o 15 sirvientes y naturalmente, a su Familia, de 7 a 9 de la noche a rezar un larguísimo y santísimo rosario, con el conócido aditamento de los centenares de Padre Nuestros y Ave Marías por tantas almas cómo parientes muertos venían a la memoria. Luego, los dedicados para implorar al cielo, para que no se muera el ganado de la hacienda, porque nada pase con los lindos Caballos de la cuadra chica, porque no se roben las hortalizas y los alfalfares de las cuadras grandes, porque las Andreas -tenían 3 sirvientes de este nombre- no den malos pasos, porque la Alegría -otra sirvienta buena moza- no vuelva a tener "del viento" otro retoño, etc., etc.. Se adoctrinaba cristianamente a los hijos, sirvientes e hijos de amigos -entre los que estaba yo".

Gracias a la sbiduría en "doctrina" de don Elias, empleado de la casa, un buen hombre, escogido escrupulosamente por doña Delfina para este importantísimo menester.

.7. Las características judaicas en Cañar

Siendo Cañar, ligado por vecindad geográfica a la provincia del Chimborazo, sus costumbres eran absolutamente diferentes, pues esta última era la típica de los cristianos viejos, mientras que en Cañar se daban hechos sorprendentes como éstos:

En la sociedad cañaréja -que este es él gentilicio que gusta y usa el hombre del pueblo de Cañar y no cañari ni cañareense (cañareense queda como

gentilicio del nacido en la provincia de Cañar), había por entonces solamente dos clases sociales: "los de arriba" y "los de abajo". Prácticamente no existió la clase media, pues ésta que podría ser la clase artesanal, estuvo inseparablemente incorporada a la clase alta, por el simple detalle de que toda familia quería que sus hijos aprendieran un "oficio" y en lo posible adquirieran también un título profesional.

Este pues fue un fenómeno sin parangón en el resto del país.

Los status sociales eran, prácticamente, producto de la solvencia económica. La sociedad de artesanos mantenían clubes sociales y culturales, tal el caso de una formidable organización llamada "Juventud Previsora"; otra de estas, sociedades fue "La Comercial". El Hermano Aparicio José daba clases a los artesanos de agrimensura y telegrafía.

Cañar no tuvo colegio secundario hasta los años 40 de este siglo, en que el Municipio creó el colegio "José Peralta", hoy estatal o Nacional. Antes de estos años los padres de familia con recursos económicos, muy pocos desde luego, enviaban a sus hijos a Cuenca, al colegio Benigno Malo y nunca los enviaban a Azogues, la capital provincial, pues siempre hubo confrontación con los azoguenos.

Sin embargo, todos los cañarejos, sin excepción, iban, una vez terminada la escuela, a los talleres de sastrería, carpintería, zapatería, etc.. Muchos, muchísimos escolares se quedaron para siempre en el "oficio" y, con el tiempo fueron dueños de talleres artesanales.

En lo personal, en las últimas vacaciones de la escuela, terminado el 6º grado en el plantel de los Hermanos Cristianos, mi abuelo materno me condujo a la sastrería de don Manuel Coronel, mientras mi padre gestionaba en Cuenca mi ingreso al Benigno Malo. En el taller de sastrería el señor Coronel, me amarró con una piola el dedo índice con el cordal de la mano derecha, éste dirigido hacia la palma, con el dedal, para entrenarme en el manejo de la aguja. Alternaba mi aprendizaje de sastrería, con la asistencia a la escribanía de don José Félix Machuca, pariente de mi abuelo, para que me ensaye en la "buena letra" y así tuve que llenar folios y folios de escritura bajo la mirada siempre vigilante de don José Félix, que al menor error caligráfico me propinaba un reglazo en los dedos.

Esto explica entonces la preponderancia y el respeto a la clase artesanal. Por ello, no extrañaba a nadie en el pueblo que, por ejemplo, el zapatero D. Julio San Martín fuese Presidente del Concejo, así como concejales otros distinguidos carpinteros, sastres u hojalateros. Un herrero, al que llamaban "don Antonio Grillo" era teniente político y un hojalatero el que decían "don Juan Lanás" era jefe político.

Por todo esto, decía mi abuelo, es que Cañar es una sociedad judía y aun más, hasta hoy, la principal calle, la Bolívar, donde estaba casi todo el comercio, era y es llamada "calle de los Judíos".

Pero tenemos todavía otros argumentos que no dejan de ser de interés: los nombres hebreos se repiten en una inmensa cantidad de Raqueles, Estheres, Ruths, Betsabés, Judhits y Saras. A un viejo

mendigó, que amenazaba con llevarse a los niños gritones, llorones o malcriados en un inmenso zurrón que cargaba en sus espaldas y que decían que era boliviano, lo llamábamos el "Rey Azuero". Había un señor muy viejo y con una inmensa barba 'al que decían "Don Mardoqueo". A un hombre muy bravo, que salía borracho en un enorme caballo, le llamaban "don Nabucodonosor" y así, había muchos, don David, don Baltazar, don Jonás. Don Jonás Andrade era un hermoso ejemplar humano, de poncho negro y con bella barba, le decían "Padre Eterno"; otro vecino, tenía nada menos que los dos nombres hebreos era don Ezequiel Esaúd Clavijo, era él padre del Dr. Clavijo, luego conocido legislador y gestor del "clavijazo".

Casi nadie en Cañar conservó su propio nombre, conocí a muchos de quienes nunca supe su identidad: el José Potro, el chulla Tripa, el Chorro de Agua sucia, el Wizh-Wish, que era joyero, el Calzón Ocupado, etc., pero todos eran muy respetados y a todos se les anteponía el don a su apodo.

Esta manera de tratar a los artesanos y estas incógnitas en su verdadera personalidad, quizás traducían de hecho, antiguas costumbres ancestrales muy especiales y únicas además.

En las llamadas "casas grandes" había algo así como una sirvienta que era la jefa de todos y todas las empleadas domésticas. Nunca era un hombre, siempre esta función la desempeñaba una mujer. Disponía de trabajo diario en la casa, turnándoles en las diversas actividades y era la encargada, al finalizar el día, de informar a la Amita o Patrona de la conducta de cada uno de ellos.

A las empleadas domésticas se les daba un trato en extremo cortés y cristiano, muy diferente al trato feudal, de otras regiones del país.

Mi abuelo decía además que la primera -podríamos llamar Financiera- se constituyó en Cañar. Para tal objeto los comerciantes más solventes, unieron parte de sus capitales y hacían inversiones, préstamos a particulares y otras actividades bursátiles. Componían este grupo, entre otros, don Roberto Espinosa, don Miguel Moscoso, el Dr. Aparicio Terán y don Manuel Arízaga. De esta financiera, surgió el Banco del Azuay.

8. Los abogados en Cañar

Ninguna región tan prolífica como Cañar para la presencia de abogados, podría decirse que de cada 5 habitantes, el uno era abogado. Desde 1890 allí establecieron, por ejemplo, el cuencano Dr. Andrés Fernández de Córdova Cobos (padre del Dr. Andrés F.), los Dres. Januario y Reinaldo Palacios, Miguel Ángel y Ambrosio Andrade (tronco de los Andrade Ochoa, muy conocidos por todos), los Iglesias, el Dr. Rogelio Molina que fue diputado, el Dr. Aparicio Terán, etc..

9. El célebre cura Valencia

Mi abuelo decía que este personaje era un verdadero "Cardenal del Renacimiento" y creo que así lo fue. Era el Dr. Roberto María Valencia Andrade, nacido en Cuenca en 1864, fue el verdadero factótum, de Cañar durante largos siglos.

Llegó a Cañar como párroco en 1893, a los 29 años, luego de haber hecho estudios en Roma, en el colegio Pío Latino Americano, donde sin duda, fue el primer azuayo en hacerlo. En Cañar fue fama, que en Italia le habían exigido a Valencia, "lost siete Aguelingos" sin duda corrupción de los siete Abolengos, es decir, los de linaje, legitimidad, talento, dinero, etc.. Luego había hecho un curso de medicina en la Sorbona de París de donde trajo un hermoso libro en pasta de cuero negro, que era una especie de Vademécum enorme, donde constaban todas las enfermedades y todos los específicos naturales contra aquellas. Yo vi, varias veces este libro en casa de mis abuelos, luego de que el Dr. Valencia, había dejado ya Cañar, donde fue párroco dos veces: de 1893 al 98 y luego de 1903 al 18, 20 años en total.

.Con aquel libro, el cura curó a todo Cañar, pues ao "había médico alguno. :

Fundó en Cañar la Escuela de Artes y Oficios para explotar la capacidad artesanal de la población, trajo la imprenta donde luego se hizo el periódico "El Carácter" de don Alfonso Arce y que nosotros lo llamábamos El Mal Carácter, pues salía sólo cuando Arce tenía problemas con el Municipio.

Valencia era un hombre muy apuesto, vivía como un príncipe y era el dueño de la conducta, la moral y la religión de todos sus pobladores, era dueño de vidas y haciendas.

En el pulpito, no tema escrúpulo para contarle a todo el pueblo, en la misa de los domingos, que la señora fulana estaba amancebada con fulano,

cuando éste era un secreto celosamente guardado por los protagonistas. Esto como es lógico, provocó hasta crímenes en Cañar.

Pero aparte de sus errores, el cura Valencia enseñó como hacer dar a luz a Rosa Espinosa y a Elvira Pica, que fueron quienes trajeron al mundo a todos los de mi generación y a los de las posteriores, pues en Cañar no hubo médico por muy largo tiempo.

Hacia 1896, cuando el Obispo de Cuenca debió viajar a Guayaquil, anunciando su traslado y que tenía qué pasar por Cañar, el cura Valencia para agasajarlo adquirió una vajilla europea de porcelana y la hizo decorar con las armas episcopales del prelado. Quería darle el único almuerzo que el Obispo iba a tener en Cañar.

Esta vajilla estupenda, regaló Valencia a mis abuelos, por la grata coincidencia de haber servido de padrino de bautizo a mi madre. La vajilla se acompañaba, de una caja de cubiertos de platería fina. Mi hermana debe tener aún algunas de esas piezas.

El día que almorzó el Obispo en Cañar, el cura Valencia resucitó el viejo chasqui indígena, pues alineó desde la quebrada Honda hasta Guayaquil, un larguísimo grupo de indígenas, que permitieron que el Obispo como mariscos y pescado del día, en aquel célebre almuerzo.

Valencia trajo para su hacienda de Tamboviéjo el reloj, pero lo pensó mejor y lo trasladó a la torre de la iglesia parroquial. Trajo también el órgano de la iglesia, uno de los más afamados en su tiempo en el

Sur del país.

Hombre que vivía con ostenta, trajo también a Cañar la colección original de los Profetas de Gorivar, pues se decía que los que están en La Compañía en Quito, son copias contemporáneas de los originales.

Aquellos Gorivar desaparecieron en 1958, a raíz de un suceso religioso, que afirmaba que Cristo se había aparecido en la Hostia, en la iglesia de Cañar. Luego de la correspondiente información religiosa, Roma declaró como Basílica a la Iglesia de Cañar y esta hubo de ser demolida. Allí desapareció la valiosa colección de los Profetas, como también la increíble Custodia antigua, que se decía era cien veces superior a la de Riobamba.

En aquella época, don Belisario Andrade, estableció una imprenta en su hacienda de Verdeleche, pionera en el periodismo del sur del país. En una de sus propiedades publicó luego de lo que el llamó la "Hoja volante" primer antecedente del diarismo en nuestros lares.

10. Doña Javiera Nieto y su hijo el Dr. Córdova

El Dr. Andrés F. Córdova guardó siempre una gran fidelidad para su pueblo y me voy a permitir contarles algunos rasgos muy sentimentales de él, en los cuales podemos admirar su sencillez de alma, su bondad y la honda gratitud que guardó para la tierra de su nacimiento.

Dña. Javiera Nieto Serrano, su madre de él, hacia

1905 estaba viuda, con dos hijos y en gran pobreza. Decidió empero educar a sus hijos en Cuenca en el colegio secundario y un día, Andrés, de apenas 13 años, decidió pedir ayuda al Dr. Reinaldo Palacios, un joven abogado entonces, que estaba ejerciendo en Cañar las funciones de Agente Físcal del Juzgado de Letras. El muchacho se acercó y le dijo:

- "Doctor, quiero ir a estudiar en Cuenca, espero que Ud. me dé algo".

Y Palacios le dijo por respuesta:

- "Quita lluro estúpido, qué vas tú a ser abogado, tú tienes embocadura para músico, voy a hablar con el Chombo (era el director de la banda) a que te ponga en la banda".

El muchacho quedó muy contrariado y enormemente avergonzado. Más de 30 años después y ya Encargado del Poder Ejecutivo, de visita a Cañar, cuando lo vio, el Dr. Palacios, ya viejito, se acercó a abrazarlo y le dijo estas palabras:

- "Llurito: yo sé lo que valías, yo supe siempre, yo sabía donde te ibas a dar".

Y el Dr. Córdova que no había olvidado las injuriosas palabras le contestó:

- "Sí doctor le agradezco mucho, no crea que me he olvidado su consejo; cuando tenga el honor de estar en mi casa, le haré escuchar cualquier instrumento de sopro o de cuerda".

Fue una pequeña venganza del Dr. Córdova.

Veamos otro rasgo del mismo doctor:

En la misma ocasión en que su madre fue a Cuenca con sus hijos pequeños, su situación económica era tan mala, que no podía llevar a su empleada Angelita Vásquez, de 12 o 13 años entonces y que había criado a su hijo Andrés. La dejó entonces en casa de mis abuelos maternos. Desde ese día, Angelita fue el ser más querido en mi casa, yo la quise como si fuera mi madre y su recuerdo me emociona hasta hoy.

Muchos años después y cada vez que el Dr. Córdova iba de Cuenca a Quito o viceversa y pasaba por Cañar, iba de visita donde Angelita Vásquez, le llevaba dinero o un gallo, un pavo o un puerco de su propia hacienda. El día que se hizo cargo del Poder Ejecutivo, púsole un telegrama a mi madre, su amiga de infancia, telegrama que lo he leído tantas veces, que lo se de memoria:

"Señora Josefina Arízaga viuda de Noboa:

Para usted con quien compartí, los mejores años de la infancia, a la sombra venerada de sus padres que tanto me quisieron, le envió mi primer saludo, rogándole que le diga a Angelita que cuando me lidiaba de niño, seguramente no sospechaba desde que altura iba a estar hoy recordándola".

Esto revela el alma esplendorosa del Dr. Córdova.

Y todavía puedo acotar otro episodio de interés: Ir de Cañar a Cuenca era una verdadera odisea, había que cruzar dos páramos, en los cuales los caballos y las muías hacían verdaderos farallones, al que el poeta Remigio Crespo Toral decía que esta carretera

era imposible, porque la naturaleza se oponía verdaderamente a ello, decía que debajo del sombrero sé encontraba el jinete y que mucho más abajo estaba el caballo.

Cuando Ministro de la dictadura de Larrea Alba, el doctor Córdova ordenó los estudios previos para la construcción de esta ansiada carretera y cuando el ingeniero le dijo "esto es imposible" el Ministro le respondió:

"Señor, para mi la palabra imposible no existe, siga adelante con el proyecto".

11. Mis recuerdos infantiles de Cañar:

En los años de 1926 y 27, (yo tenía apenas de 5 a 6 años, pues nací en 1921) se dieron sucesos de gran resonancia en Cañar que conmovieron verdaderamente las bases de la sociedad.

Quizás el primero fue el ligero ímpetu cultural que empezó a florecer en el primero de esos años; conservo un recorte de prensa del 27 de agosto de 1926 que dice:

"Ante una selecta concurrencia, en los salones de la casa del Sr. Manuel Arízaga, nos dio una hora de amena charla, el literato y conferencista español doctor Juan Crespo Estéve. Mañana sigue el viaje a Cuenca, debiendo demorar en Azogues, tres días. La Atenas del Ecuador apreciará próximamente los méritos del conferencista Crespo".

A poco de esto llegó a Cañar la luz eléctrica., debió

ser a fines de 1926, el contratista era el Ing. Geza Remingi y el ejecutor el Ing. Franklin. Los trabajos se iniciaron en el pueblo en enero de 1926 a cargo del Ing. Giovanni Malnati, de Carlos Dolci y del ecuatoriano Augusto Rodríguez.

Las viejas casas que no estaban hechas para estas contingencias, pusieron de apuro las instalaciones, como los dínamos era de potencialidad muy baja, generalmente sólo había un foco por casa, los vecinos entonces lo ponían al foco único como remate de un larguísimo cordón y lo llevaban deambulando por toda la casa.

A poco de la llegada de la luz eléctrica, debió ser en 1927, llegó el cine a Cañar, los empresarios eran los hermanos belgas, Aquiles y Edgar Vandenberg, propietarios del Cine llamado también Belga. Las presentaciones fueron en el patio de la casa de mi abuelo don Manuel Arízaga, las gentes acudieron al patio con sus sillas y los que habían comprado palco, llenaron los corredores. Muchos, al ver que se movían las figuras en el cine, creyeron que era obra de brujería.

Cada una de las películas se presentó en 5 noches, sus títulos eran: La Virgen Madre, Las dos niñas de París, La casa del Misterio. Debieron sin duda ser películas europeas.

PÁRROCOS DE CAÑAR ENTRE 1693 Y 1918

- 1693 á 1702 : Sebastián Rodríguez de la Parra
(cuencano)
- 1702 al 7 : Gaspar Blanco de Alvarado
(cuencano)
- 1707 al 11 : José Ojedá de Valdivieso (lojano)
- 1711 al 22' : Fray Agustín Vásquez (franciscano)
- 1722 al 31 : Antonio Guillen (cuencano)
- 1731 al 32 : Fray Juan eje Padilla
- 1732 al 36 : Fray Alonso de Ehdérica
(guayaquileño)
- 1736 al 39 : Fray José Medina
- 1739 al 48 : Fray José Chávez
- 1748 al 54 : Leonardo Gómez
- 1754 al 65 : Ignacio Cherres (ambateño)
- 1765 al 72 : Dr. Manuel de Andrade y Rada
(cuencano)
- 1772 al 84 : Dr. Miguel Gaspar Samaniego
(lojano)
- 1784 al 97 : Dr. José Mariano Ramírez
- 1797 al 1804 : Dr. Manuel Carrión Aguirre (lojano)
- 1804 al 19 : Dr. Miguel González del Pino
(latacungueño)
- 1819 al 23 : Dr. Francisco Cueto Bustamante
(cuencano)
- 1823 al 29 : Fray José Díaz
- 1829 al 52 : Camilo Prieto (por 23 años)
- 1852 al 74 : José Manuel Beltrán (cuencano)
- 1874 al 77 : Ignacio Alvear
- 1877 al 79 : Antonio Mogrovejo (cuencano)
- 1879 al 81 : José Antonio Aguirre
- 1881 al 85 : Manuel de la Cruz Hurtado
(cuencano)
- 1885 al 86 : José Agustín Carrión

- 1886 al 87 : Dr. José González Borrero
(cuencano)**
- 1887 al 88 : Manuel Pinos (del propio Cañar)**
- 1888 al 89 : José María Piedra (cuencano)**
- 1889 al 90 : Eloy Salazar**
- 1890 al 92 : Julio Adolfo Jaramillo**
- 1892 al 93 : Abraham Diez**
- 1893 al 98 y : Roberto Ma. Valencia (cuencano)**
- 1903 al 18**
- 1895 a 1900 : Belisario Palacios (cuencano)**
- 1900 a 1902 : Gregorio Cordero Crespo (cuencano)**
- 1902 al 3 : Manuel Ordoñez (cuencano)**

CAÑAR EN 1984

Comisario	Reinaldo Palacios
Secretario de la Jefatura Política y xtel Municipio	Manuel Arízaga
Secretario del Comisario	Benigno. Iglesias,
Tesorero Municipal	José Ezequiel Vásquez
Concejales & Principales	Manuel Arízaga Dr. Manuel Cevallos Roberto Espinosa Antonio Maldonado Aparicio Terán
<i>Concejales suplentes</i>	Ángel M. Araujo Vicente Espinosa Andrés Fernández de Córdova Asencio Marín Manuel Pinos

CAÑAR EN 1911

Jefe Político	Dr. Ambrosio Andrade
Abogado	Dr. José María Rodas
No había médico, ni escribano.	

Comerciantes y capital:

Roberto Espinosa	7000 sucres
Manuel Arízaga	6000

Aparicio Terán	6000
Pablo Correa	5000
Miguel Moscoso	5000
César Martínez Borrero	4000
Alegría Clavijo	3000
Manuela Clavijo	2000
Asencio Marín	2000
Secundino Muñoz	2000
Aurelio Rúaies	2000
Ignacio Salavarría	2000

EL PERIODISMO EN EL PUEBLO DEL CAÑAR 1915-1940

- 1915** : El Voto Libre, director Alfonso M. Arce B.
- 1920** : La Avispa, periódico eventual, dirigida por Luis Roberto Chacón Rumbea y Gabriel Enrique Noboa
- 1922** : La Voz del Cañar, director Alfonso M. Arce
- 1925** : La Voz del Cañar, director Jesús Octavio Muñoz
- 1927** : El social, mensual, director Alfonso M. Arce
- 1928** : Nuestra Voz, director Luis R. Chacón
- 1933 a 1940** : Revista Municipal, mensual, órgano del Municipio de Cañar
- 1935** : Inga-pirca revista eventual, director Ezequiel Cárdenas Espinoza

EL ANTIGUO GANAR VISTO DESDE LOS DOCUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE QUITO 1548- 1875

Fernando Jurado Noboa

Dado que el obispado de Cuenca se creó sólo a mediados del siglo XVIII, dado también que muchos litigios llegaban hasta la Audiencia de Quito, cuando no había podido resolverlos el gobernador de Cuenca, los archivos de Quito conservan numerosos testimonios sobre las viejas regiones de Azogues y de Cañar/sobre todo la sección Presidencia de Quito del Archivo Nacional de Historia y la sección Ordenes y Religiosos del archivo quiteño de la Curia.

SIGLO XVI:

Son muy escasos los documentos sobre este siglo, podríamos comentar apenas que en julio de 1559 se le dio a Francisco de Espinosa estancia en Atún-Cañar¹, que en-1598 la actual ciudad de Azogues se llamaba "El Azogue", según lo cuenta Esteban de Marañón en su descripción del Obispado de Quito, daba renta al dura, la suma de 450 pesos anuales y el párroco era el franciscano Fray Gaspar Gallegos, parece que su población alcanzaba a 600 indios y decimos esto, porque el vecino pueblo de Cañaribamba, que rentaba también 450 pesos, tenía

¹ Libro 1o. de Cabildos de Cuenca - Es conocido que en 1548 el encomendero de los Cañaris era Hernando de lá Parra, vecino de Quito.

una población de 600 indios tributarios y era su párroco Juan de Cárdenas. Todo lo que ahora es Azuay y Cañar, apenas tenían 10 pueblos en sus jurisdicciones y en lo que respecta á Cañar, sólo consta Azogue. Parece que data de este siglo la veneración al Santo Cristo de Burgos e Azogues, sin duda traída por algún vecino de la zona, sin embargo también es probable que se remonte a fines del siglo XVIII, cuando la venida del párroco de esa zona, Dr. Antonio Pérez Carrasco.

De 1630 a 1639, el cura doctrinero de la doctrina de San Bartolomé de Catambo, hoy Déleg, (doctrina nueva) se llamaba Fray Pedro de Arcos, franciscano también, por entonces bautizaban a los indios y a pocos blancos en las casas de haciendas y consta que había los ayllues de don Juan Paucar, don Gonzalo Saygua y don Juan Sigecosaca. *

Seguramente la doctrina de Cañar dataría también de esta época. (0 es acaso Cañaribamba?)

Se acepta que la parroquia de Cañar, fue creada por 1600.² Lo que si sabemos es que un siglo después el actual Cañar se llamaba "San Antonio de Hatún Cañar" (1706). <

En 1609 el corregidor de Loja, había mandado a traer indios[^] mitayos de Cañaribamba, pueblo perteneciente al distrito de Cuenca, indios que debían ir a las minas de Zaruma; por este atropello a su jurisdicción protestó ante la Audiencia de Quito, el corregidor de Cuenca, Martín de Ocampo. En 1618 el bachiller Juan Pérez Hurtado funda

² Carlos Terán Zenteno: Monografía de la Diócesis de Cuenca, 1944

capellanía de 100 misas en su estancia de Chuquillín.

De 1640 a 1644, se dio un largo juicio promovido por los clérigos sueltos de Azogues, en contra de los franciscanos del lugar. Al fin, en San Antonio de Ayancay se da sentencia en favor de los curas sueltos. (Arch. de los franciscanos, QuitoX

En 1645, el Vicario del pueblo de Azogues, llamado Jacinto Romero, enjuicia al doctrinero franciscano Domingo Vásquez de la Vega. El cacique de Taday en Azogues, adopta el apellido Romero, seguramente en homenaje a este Vicario.

En 1647 Catalina Coronel de Mora al testar en Cuenca funda vínculo en una estancia de Pan Sembrar en Chuquipata.³

Por esta época se elabora un informe que dice lo siguiente:

1. Que se demoró 22 días en el viaje de Quito hasta Cuenca.
2. Que en Azogues hizo estudiar la huaca de oro del cerro Cojitambo.
3. Que el corregidor de Cuenca, Bernardino de Espinosa y Alvear "es apacible y meloso en sus palabras y en sus actos, es un león desatado".

³ Max Borrero: Apéndice a orígenes cüencanos, Rev. Cenigas, 138-139. Por 1660 se trasladó el vínculo fundado por Oa. Constanza Mora y Contreras, de casa y tiendas en la plaza de Cuenca, a una estancia en Chuquipata comprada a Nicolás de Arévalo.

4. Que el cacique de Hatun Cañar no se ha presentado en Cuenca ante el visitador, porque está amenazado por el cura, el cual es amigo del corregidor pero que Merlo ha mandado un juez a que lo cite al cacique. Esto demuestra la conocida alianza del cura y del corregidor o autoridad civil de entonces.

5. Que el corregidor Alvear tiene en su poder varios objetos de oro, sacados de huacas y entierros.

En 1670 el venezolano Felipe Sarmiento de Villandrando era encomendero de los indios Guanras de Azogues. En 1674 le heredó su hijo Juan.

El archivo parroquial de Cañar da empiezo en 1693 a cargo del presbítero maestro Sebastián Rodríguez de la Parra y Márquez, cuencano, nacido por 1636-40. Los libros de los 80 o 90 años anteriores se habían perdido.

Es muy difícil juzgar la acción de los doctrineros franciscanos que tuvieron a su cargo el manejo eclesiástico de estos pueblos durante 1 o 2 siglos, es fama que se habían llevado a Quito los archivos parroquiales, pero nosotros juzgamos que más bien debió haber habido descuido en el manejo de estos libros, ya que en el archivo quiteño de San Francisco, no queda ningún rastro sobre ellos. En todo caso, ellos dejaron Cañar hacia 1690, en Azogues aún demoraron buena parte del siglo siguiente.

SIGLO XVIII:

En 1700 Fray Pedro Chávez, párroco del viejo Déleg, mandó a hacer una custodia para su iglesia con el maestro Pedro Marcos de Silva; esta joya reposa actualmente en la iglesia de SuscaL

Desde 1702 hasta 1707 fue párroco de Cañar, el cuencano Gaspar Blanco de Alvarado tenía el grado de maestro, había nacido por 1656 y era hijo del capitán y escribano madrileño Juan Blanco de Alvarado y Pamanes y de Catalina Suárez de Ocampo y González.

En 1706 consta de manera fehaciente que Cañar tenía el nombre completo "San Antonio de Hatun Cañar" y era casi sólo un poblado exclusivo de indios, con pocos dueños de estancias y sus correspondientes mayordomos, este año se quejaban de que los campos eran estériles y las sequías muy continuas.

De 1707 a 1711, fue párroco de Cañar, el lojano José Ojeda de Valdivieso, el 5 de diciembre de 1702 y en el pueblo de San Francisco de Azogues había testado el gobernador de Cuenca, Juan Francisco de Rada y Alvarado, ante el escribano Juan de Alvarado.

En 1710 empieza el archivo parroquial de Azogues a cargo aún de franciscanos siendo el primer firmante el párroco quiteño Jacinto de Arguello, (ver los Arguello en el Ecuador y España, SAG, vol. 3, Quito).

De 1711 a 1722 fue párroco de Cañar, Fray Agustín Vásquez, quien parece que empezó con la mala

costumbre de dejar familia en la población.

EL PROCESO DE BLANQUEAMIENTO:

Empieza a hacerse notorio recién a comienzos del siglo XVIII. Así por ejemplo: en 1711 casa el Maestre de Campo Martín López de Argudo, español, con la cuencana Bernarda Serrano de Mora y Ruíz, dueños de tierras en Capsol, en Capulí, términos de Chunchi, al norte del actual Cañar; sus hijos fueron Ventura; nació en 1712, quien fue vecino de Riobamba, pues se casó con Da. María Mónica León y Velasco, sobrina del historiador jesuíta Juan de Velasco; Vicente nació en 1716, quien heredó a su padre, 7 cuadras de Capsol y en Capulí, también fue dueño de Pacaipamba y de algunas cuadras de Capulípamba, en 1776 se quedó solamente con las tierras de Capulí, pues en unión de su hijo vendieron todo al cura Juan Cobo Valdivieso (su hija Vicente, se casó con la chimbeña Lorenza Galeas); don Vicente, el viejo, tuvo también minas en Alausí, según lo cuenta el sabio Jorge Juan de Santacilia en sus "Noticias Secretas de América".

Todo esto refleja un movimiento en redondo por Chunchi, Alausí y Chimbo. El tercer hijo del español fue: Mariano Manuel López de Argudo y Serrano vecino de Cuenca, marido de Úrsula Alvear Espinosa y Piedra, padres a su vez de María, nació en 1746, mujer de José Antonio Serrano y Coronel y de Ignacio López Argudo, quien se casó en Riobamba con Rosa Moncayo (Nobiliario de la Capitanía Gral. de Chile por Juan Luis Espejo, pág. 56) y luego con Jacinta Coronel de Mora y Abad, en

Azogues, por 1780, tronco de esta familia, por su hijo Juan Antonio Argudo Coronel, nació por 1785, casado con Baltasara Rodas; un cuarto hijo del español, el conocido Martín López de Argudo, nació en Cuenca en 1721; otra, Manuela Ignacia, nació por 1710, se casó en Riobamba con D. Ignacio López Moncayo Villarroel.⁴

En 1717 se da una orden general, de que en Cuenca y Azogues, sólo puede recibirse un mitayo para obras de trapiches y de otras cosas y que se le debía pagar 12 reales de renta.

De 1722 a 1731, el párroco de Cañar fue el cuencano Antonio Guillen, quien parece que también dejó familia, pues un siglo después y entre los blancos de primera, considerados no nobles, aparecen varios Guillen en Cañar.⁵

En 1720 don Francisco del Castillo de la Rosa, remata en 200 pesos el cargo de Escribano Público del pueblo de Cañar, el cual quedó vacante en noviembre de dicho año. En 1723 Francisco Astudillo y su mujer establecieron un costo de 100 pesos sobre el hatu de Nudpud en Azogues.

De 1731 a 1732, Fray Juan de Padilla es el párroco de Cañar.

⁴ Hurtado dejó ganado en Hatun-Cñar y 70 cuerdas en el valle de Chuquipata, que todo heredó en 1628 su hijo Ambrosio. Este con su mujer compró luego una estancia de 24 hectáreas en Chuquipata con 6 yuntas de bueyes.

⁵ Debió de ser de familia de pobladores de Cuenca en el siglo XVI, pues hubo desde 1703 otros Guillen, con la llegada del corregidor Luis Guillen Moriel, que ejerció el cargo de 1702 a 1705.

De 1731 a 1736 es párroco de Cañar, el Dr. Alfonso de Enderica, también muy bueno para dejar familia, cuyo apellido persiste hasta la actualidad. Este doctor era guayaquileño, hijo del vasco Alonso de Enderica y López de Zabala -descendiente de la casa llamada Enderica de Arriba en el pueblo de Munguia en Vizcaya del mayorazgo de la misma y de la, casa infanzona de Zabala- casado en Guayaquil por 1678 con Da. Leonor Mestanza y Vargas, descendiente del Cap. Julio de Vargas, uno de los descubridores del Amazonas (Arch. Robles Chambers, Guayaquil). En 1733 Bernardina Espinoza Alvear y Piedra es dueña de las haciendas de Cañar y de Buílcaj, que en 1753 las administraba su marido.

En 1735 el cacique del pueblo de Siriiiitug en Chimbo, se llamaba Pedro Azogue, lo cual nos haría suponer migraciones indígenas tardías entre Cañar y el corregimiento de Chimbo.

En este mismo año de 1735, varios caciques locales elevan sus quejas ante la Audiencia de Quito (abril) de que los indios de su jurisdicción, los cobradores de diezmos, les quitan ganado, aves y ropa, por lo cual en mayo reciben amparo de las autoridades de Quito, (ANH, PQ, 1735). Los reclamantes eran: Francisco Saquianga, cacique de Puézar en Azogues, Juan Romero, cacique de Taday en Azogues, Martín Tenemasa, cacique de Guanrra en Azogues, Antonio Tenén Paguay, cacique gobernador de Azogues y Blas Paguaysaca, cacique de Macas en la jurisdicción de Azogues. Esto nos revela -entre otras cosas- la pertenencia de Macas, la presencia de cinco caciques locales, aún con poder y que uno de ellos ha tomado el apellido

español Romero. De 1736 al 39, el párroco de Cañar fue Fray José de Medina; de 1739 a 1741 y en el mismo lugar lo fue Fray José Chávez. En 1738 fue Tnte. de corregidor de Hatun-Cañar, el Cap, Miguel Astudillo Mercado.

Hacia 1744 se crea la parroquia de Gualleturo, en los confines noroccidentales del actual Cañar. En noviembre de 1747 el alférez Nicolás Illescas Segovia, nacido en Cuenca y fundó la capellanía de 200 pesos sobre la estancia de Yolón en Déleg.

De 1748 a 1754, el párroco de Cañar fue Leonardo Gómez.

En 1748, la audiencia de Quito quitó al cacique de Cañar, Pascual Mayacela, la atribución de cobrar tributos a los indios juncales, pasando aquella atribución al encomendero.

El mismo año, la audiencia amenazó al cobrador de tributos de la zona de los indios de Cañar, con suspensión de su cargo, debido a abusos en los cobros. En agosto de 1748, Luis Izquierdo Maldonado fundó el vínculo de 10.000 pesos sobre sus haciendas Puente de Cañar y San Pedro.

EL DESARROLLO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII: Los primeros grandes hacendados y los litigios entre indígenas

1750 fue un año, coincidentalmente muy álgido para la zona: Félix Guarnan y Fernando Tenemasa, del sitio Villán, se quejaron ante la Audiencia, de que el diezmero Juan Sánchez Valdivieso (Sánchez

de los Olivos) y su mayordomo Jacinto Rodas, cobraban cada año el doble de tributos en mieses: ganados y exigían a los caciques del lugar que se les entregaran mitayos, sin querer ellos pagarles jornal algunos (ANH, PQ, 1750). Sánchez en su defensa acusó al Corregidor Juan Tello de la Chica y Gárate de ser su enemigo, y que por lo tanto, éste instigaba a los indios en contra de él.

El mismo año, la Audiencia amparó al alcalde y al cacique de Azogues, Ignacio Zindón, indio, no debía ir a mitas, ni a ningún trabajo, pues había obtenido exoneración.

Por otro auto del mismo año, la Audiencia amparó a Francisco Sañar, a Esteban Sañay y a Pedro Yupa, indios de Azogues, a que no paguen mita por ser forasteros y por no tener tierras de cultivo.

En igual año, se presentaron los siguientes indios de Azogues: Andrés Amai, Pascual Chalco, José Delgado, Andrés Guanábana, Blas, Alejo y Marcos Quinde y Mateo Zindón, todos los cuales enjuician al blanco Agustín Herreros, quien quiere quitarles las tierras de Zelón.

No deja de llamar la atención que uno ha adoptado el apellido español Delgado, al igual que lo hicieron los indios de Montecristi en 1630 de quien les enseñó el cultivo de la paja toquilla (Atberto Montezuma: Nariño, tierra y espíritu).

En 1750, también, la Audiencia facultó matar ganado ajeno, al cacique de Caribamba y de la Asunción, Manuel Manu García Chuquimarca, ordenando además que españoles e indios, le

debían dejar libre el sitio de Los Naranjos.

En 1751, luego de dos siglos, los Franciscanos abandonan Azogues, siendo su último párroco Fray Juan Ordóñez, cuencano. Viene, el mismo año, el primer cura secular, Miguel de Larrea y se crea la vicaría.

En 1752 el indio José Yunganaula, nativo de Azogues, denuncia que su vecina india» la ciudad de Domingo Carchepuedlla, le está arrebatando tierras que ha heredado de sus antepasados.

La presencia de estos juicios, de indios contra indios, demuestra que debido al abuso de los blanco-mestizos, el afán de ampliación de su radio territorial se había extendido hacia otros de su misma raza.

De 1754 a 1765, el párroco de Cañar fue Ignacio Chérres.

En 1759, Francisco Garay, cacique de los indios forasteros de Déleg denuncia ante la Audiencia, en contra del diezmero Francisco Fernández.

En 1760 el franciscano Fray Francisco Vélez, funda la parroquia de San Sebastián, hoy Solano, la capilla que establece la dedica al patrono San Sebastián, pues se trata de una imagen donada por Mariano Mendieta, quien dice que la han abandonado algunos soldados españoles que la cargaban.

De 1760 a 1772, es el Dr. Felipe Arias Muñatones el párroco de Déleg. Se trataba de un lojano nacido en 1734, hijo de Nicolás Arias Muñatones, madrileño y

de Josefa Ruiz de Galvez y Urdiales, nacido en Riobamba (Archivo de Julio Eguiguren, Lója).

Durante el mismo lapso, cada dos años cambian al párroco de la nueva-parroquia de San Sebastián, pues en estos 12 años ejercen la Cura de almas, los siguientes: Francisco Vélez; Fray Mateo Sotómayor; Ricardo de La Febre (seguramente padre o hermano de Andrés de la Febre, nacido por 1730, desposado con Da. Juliana González de Córdova), era de origen francés; Fray Ignacio Matié, (también francés); Fray Pedro Aguilar Ortiz de Zúñiga (cuencano, nacido en 1719, hijo del capitán y escribano Francisco Antonio de Aguilar y Santa Cruz y de Bárbara Ortiz de Zúñiga (Arch. Carlos Jaramillo Quito); y, Fray Isidoro de San Andrés, todos franciscanos.

El 1761 el presidente Juan Pío Montúfar, ordena que el cura alauseño Alejandro ISgüez y Villamar, deje la parroquia de Saraguro y se establezca como párroco de Cañar.

En 1762 el indio Felipe Saquigadnay, vecino de Azogues, se queja ante la Audiencia, de que unos indios vecinos le han despojado de las tierras Busicay.

Desde 1765 hasta 1772 es párroco de Cañar, y durante 7 años, el cuencano Dr. Manuel Andrade y Rada, nacido por 1737, hijo del maestro y alcalde Luis de Andrade y Zarate y de Josefa Rada y Ortiz de Vargas. Era picaro y dejó sucesión en Alfonsa Santiyusti Borja (Archivo de Franklin Ochoa, Cuenca). Su familia también se trasladó a Cañar, pues én este pueblo, en febrero de 1769, su padre, dio

poder para testar a su hijo Fernando, (César Andrade: Vigencia de un corregidor, Cuenca 1955).

El Dr. Andrade murió como cura de Cañar y al parecer por **1802**, puesto que en septiembre **de 1803** y en Alausí, los oficiales reales de Cuenca enjuiciaren a Mariano Cobo Valdivieso, dueño de la hacienda Gun, pues había quedado debiendo muchos pesos **de** salario al Dr. Andrade, por servicios a los indios de esa hacienda. (Archivo Protocolos Riobamba, **1803-**).

De 1772 a 1784 fue párroco de Cañar el Dr. Miguel Gaspar de Samaniego.

En 1774 era Vicario de San Francisco del Azogue el cura español Dr. Antonio Pérez Carrasco, quien estuvo 32 años al frente de la parroquia y parece que trajo la devoción del Santo Cristo de Burgos, de donde era nativo (Terán Zenteno: Oc). En abril de 1773 y ya como cura de Azogues estaba transeúnte en Quito (Arch. Sagrario, Quito, matrimonios). Desde 1787 por lo menos, dejó familia en la señora Dolores Álvarez Suárez de Velasco, dueña de la hacienda La Condesa.

En 1776 Cañar tenía 7398 habitantes, de los cuales el 65% eran mestizos, el 30% indígenas y sólo el 5% blancos; esto evidencia una gran merma indígena y un crecimiento de la inmigración blanca desde principios de siglo, pero fundamentalmente mestizada.

En 1779 ocurren varios hechos de interés: se crea el Obispado de Cuenca don Silvestre de Florencia, vecino de Guayaquil realiza una división territorial de tipo «civil de la zona; se proponen para jueves

pedáneos de Cañar a algunos de los pocos blancos existentes: Don Ignacio CevalloSj don Vicente Gascón y don Pedro Nieto. Para entonces Cañar ya era asiento y, tenía escribano (ya sabemos que lo había en 1720). Cevallos es sin duda el tronco de su apellido en la región.

En 1778 había 20.809 habitantes en Cañar (**Silvia** Palomeque: Cuenca en siglo XIX, cuadro 4), todo el Azuay actual tenía 55.000 y sólo Cuenca, 16.000 pobladores. Se sabe que la población urbana concentrada en Cañar y en Azogues llegaba al 27% (Cuadro 5), pero el coeficiente de masculinidad llegaba a 95, de tal manera que había apenas 5 trajectes por, cada 10 hombres, ©fra increíble.

En1779 hay un catastro de los latifundios de la **zona**: Francisco "Rada, (tío de los Andrade) tenía? 11 haciendas en las dos nrovinóas, **una** de ellas en Cañar; el perua«o Jos^;H9eminario poseía 4 haciendas, dos eran llamadas Charasol, casi pegadas a Azogues y otras dos en Cañar, propiedad que llegaron a los Borrero en más de 150 años; Domingo González de Villamil, era un español, casado en Cuenca con Rosa Aviles y Mendaña, poseía 3 haciendas en la zona: Cojitambo, Burgay y Guayrapongo.

A raíz de este momento se ha consolidado el sistema de latifundio en la zona: la hija de éste, Teresa González Villamil, se casó por 1752 con el español Juan Francisco Gómez de Villasufre y Gómez de Arce, testa ella en pago de Cojitambo en julio de 1792 (Archivo de Agustín Valdivieso, Cuenca) se sepulta **en** Azogues y forma la dinastía más fuerte de la región.

El español Gómez de Villasufre fue Gobernador de Mainas y Corregidor de Guaranda y de seguro que allí se habría originado su fortuna, tuvo 5 hijos y fueron dueños del latifundio de Supayure© en Cañar: los hijos fueron; uno de ellos cura; otra se quedó en Cuenca; Rosa se casó por 1781 con Sebastián Quevedo Serrano, cuencano; Juan Domingo, fue vecino de Cuenca, pero en 1799 rema los diezmos de Azogues; Juan Bartolomé, se casó con Ana Quevedo y a través de dos hijos, se prolongaron desde 1805-7, dos líneas de esta familia en Azogues, pues Ignacia Gómez de Arce Quevedo, se casó con José Torres y Tomasa vGómez de Arce Quevedo, se casó por 1807 con Ángel Ruiz de Cabrera, tronco de los Cabrera en la ciudad.

EL MAYORAZGO PRIVADO COMO UNA MANERA DE VINCULACIÓN DE LA PROPIEDAD:

El caso histórico más importante en este sentido en Azogues fue el de la familia Quevedo, que disfrutaron de sus propiedades, sin dividir las casi dos siglos (1782-1950), aún 130 años después de que Bolívar abolió jurídicamente los mayorazgos.

Como hemos dicho, hacia 1781 se casan, el cuencano, Sebastián Quevedo Serrano, cuarentón con Rosa Gómez de Arce y Villamil, heredera de la mitad de Supayurco y de Cojitambo; en 1797, remató los diezmos de Biblián, se hizo rico y compró el inmenso terral de Quisquis, que iba desde Paute hasta Charasol y que constituye la base de su mayorazgo privado.

Estos bienes heredó su hijo Bernardo Quevedo Gómez de Arce, nació en 1782, quien testó en Cuenca en 1845 y se casó en 1827 de 45 años, con Dolores del Pozo Perea, que tenía 15 años y cuya familia, que quedó en la pobreza, recibió protección de los Quevedo desde 1824, pudiendo rehacer su fortuna, pues le vendieron la hacienda de Cojitambo, según declara la señora Perea al testar en 1856.

Este matrimonio tuvo 7 hijos, heredó las propiedades, el primer varón José Antonio Quevedo Pozo, nacido en 1830 en Azogues, marido de la pauteña Natividad Izquierdo Machado, de quien pasaron las cosas a su hija única Teresa Quevedo Izquierdo, quien se casó por 1875 con su tío carnal Vicente Sebastián Quevedo Pozo, padres éstos de 8 hijos; el hijo mayor fue Bernardo Quevedo Quevedo, nacido en 1877, fue soltero y pasó sus bienes a sus sobrinos Illingoworth Quevedo, en los que finalizó la herencia en 1950. (Agustín Valdivieso: Valdivieso, págs. 381 y siguientes).

LA VIDA ENTRE 1782 Y 1799:

De 1782 a 1797, el párroco de Cañar fue el Dr. José Mariano Ramírez.

En 1783 nace el futuro industrial Bartolomé Serrano.

En 1785 se realiza la demarcación de Chuquipata para hacerla parroquia.

En 1790 los documentos dan cuenta que existe hacia

el oriente la villa de Taday, cuyo río se llama Jordán, tiene una inexplotada mina de oro.

De 1797 a 1804 el lojano Dr. Manuel Carrión Aguirre es párroco de Cañar.

Había éste nacido en Cariamanga en 1746, hijo mayor del Cmdte. Miguel Carrión Vaca, parece que fue párroco honesto, en 1777 estuvo en Oña.

Poco antes de la independencia, se hace constar que en Azogues sólo hay 8 vecinos nobles: Francisco Carrasco, Francisco Dávila, Antonio Garcés, José Pesantes, Baltazar Polo, Ignacio Rodríguez, Santiago Serrano e Ignacio Valladares. De ellos, Dávila, Pesantes, Polo y Serrano eran cuencanos.

En el mismo documento consta que en Chuquipata había 6 sargentos: Araujo, Domínguez, Orellana, Prieto, Toledo y Vásquez (Archivo de Enrique Muñoz Larrea, Quito, docs. de 1811).

PREINDEPENDENCIA: 1800 - 1809

Hacia 1800 era párroco de Déleg el Dr. Vicente Heredia Serrano (Archivo Jaramillo-Vintimilla, Quito).

En estos años se hallaba radicado en el pueblo de Cañar el solterón don Eugenio Crespo Izquierdo, nacido en 1753, cuencano, Subteniente de dragones en 1790, quien desde 1785 se hallaba unido-sin casarse a doña Andrea Molina en Cañar, en quien tuvo estos hijos: Bárbara, nacida por 1785, casada con don Fernando Maldonado; Manuel, nacido en

1787; Agustín, Domingo^ María Rosa, Eugenio, Joaquín y José Crespo Molina, nacido en Cañar, por 1799. Varios de los Crespo se hallaban ya ligados a Cañar: Juan José, su hermano, se casó con Teresa Andrade Rada, hermana del cura de Cañar; Domingo, casado con Melchora Correa Carrillo, Juan Manuel, otro hermano, casado con Juana Maldonado.

El quiteño Manuel Correa Pérez de Ubillús, era vecino de Cuenca desde 1749 y tenía afinidades con Cañar.

En 1803 empieza el archivo parroquial de Gualleturo con el Dr. Juan Fernández Chico, natural de Tungurahua.

En 1806 se crea la parroquia de Chuquipata, el dueño de casi todo era el cuencano Dr. Miguel Gil Malo de la Peña, quien justamente lo había heredado de su abuelo el Gral. Miguel de la Peña Miró (yerno del conocido diezmero de Cañar Juan Sánchez Valdivieso). El Dr. Malo y un hermano habían nacido en Chuquipata en 1778 y 79 y el Dr. residía allí por temporadas, tal en 1807 y 1827. Malo dio 4 cuadras extensas para plaza, templo y cementerio. Las casas se hicieron de madera y cubiertas de paja, el primer párroco fue el cuencano Dr. Javier Loyola Prieto, luego insigne procer.

En 1806 el cura propio de Azogues era el Dr. Juan Orozco y Guerrero, quien dirigió la parroquia por 25 años.

En 1808 el párroco de Pindilig era Bernardino de Sisniegas.

En 1809, el Obispo Quintián de Cuenca nombró párroco de Déleg a Francisco Pérez Gordillo, quien crea centros de catequesis en los anejos de Borma y de Yolón.

CAÑAR DURANTE LA INDEPENDENCIA: 1809 - 1822

Cañar era hasta entonces una tenencia con 6130 habitantes, 3 casas de teja y 257 casas de paja, cada familia tenía 6 miembros de promedio.

Los patriotas de 1809 la elevaron a la categoría de Corregimiento y nombraron teniente de allí a don Luis Cobos y Vallejo, abuelo de Pío Bravo (Muñoz Vernaza: Memorias sobre la Revolución de Quito, 2a. ed., 1966, pág. 19).

El mayor gamonal de Cañar era el realista don Manuel Rada Egüez, quien fue el jefe del cuartel realista, era también hacendados en el pueblo: Manuel y Francisco Chica Astudillo, Francisco Dávila y Miguel de la Piedra. Casi todo el pueblo era realista, entre los patriotas figuraban el Sgto. Agustín Salabarría y el cabo Apolinario Espinosa.

Hacia septiembre de 1809, don Pedro Argudo y Coronel era un gran realista, pues fue él, quien capturó en Biblián a don Vicente Meló -bogotano- de las tropas quiteñas, quien iba con algunos documentos revolucionarios hacia Cuenca (Muñoz Vernaza: obra citada pág. 49). En la misma época uno de los proceres de Cuenca era el ibarreño don Juan Antonio Terán, que dejó familia en el lugar.

En los mismos días se envió una comisión a Azogues para levantar hombres en servicio del Rey, se alistaron 200, pero desde Cuenca les aceptaron sólo a 100 , nombrándose teniente de éstos a don Ignacio Valladares, la compañía del Cap. Francisco Dávila estaba completa, de seguro con gentes de Cañar. Por otro lado, Ignacio Argudo, formó una compañía realista de 500 hombres en Cojitambo.

En 1812 los indios de Juncal se opusieron a la expedición de Montúfar.

De 1819 a 1823, el Dr. Francisco Cueto y Bustamante, cuencano, fue párroco de Cañar.

En 1820 eran Tenientes jueces de partido:

De azogues : Juan Francisco Carrasco

De Cañar : Miguel Crespo Idrobo

De Taday : Agustín Sisniegas

De Déleg : Antonio Torres Maldonado

De Biblián : Tomás Novillo

(Octavio Cordero : Crónicas Documentadas para la Historia de Cuenca, pág. 34).

En este año era cura de Azogues don Juan Orozco, de Cañar, don Juan María Ormazza y Gazitúa; de Taday, don Bernardino Sisniegas; de Déleg, don José Orellana, de Chuquipata, el maestro Javier Loyola y de Biblián, don Manuel Cazorla. Orellana era pariente de María Orellana, nacido por 1768 mujer de Juan Hilario Crespo Neyra y bisabuelos de Luis Cordero.

Producida la independencia de Cuenca el 3 de noviembre de 1820 se eligió diputados para el Gran

En 1820 los indios de Juncal (Cañar) que eran realistas, enjuiciaron a los herederos de don Simón Bermeo, por despojo del hato de Gun, eran éstos: Dolores, Francisco y Santiago Bermeo; otro de los enjuiciados fue don José Bermeo de Biblián, escondidos por el párroco D. Juan de Déleg. (Terán Zenteno: o.c. pág. 181).

Poco después y en Biblián, el párroco don Juan de Ortega escondió a varios de los revolucionarios.

EL PERIODO GRAN COLOMBIANO: 1822-1830

Por 1828 llegó la pauteña Antonio Abad Orozco con D. José Novillo, padres de David, Bartolomé y Sabina. Luego tuvo a Benigno Abad, n. por 1845, ce. Sara Zamora y a Víctor Abad, ce. Clemencia Muñoz Zamora.

De 1823 a 1829, Fray José Díaz fue el párroco de Cañar.

En 1824 se establecen los del Pozo Pérea en Azogues, donde los Quevedo Gómez de Arce les protegen; los Pozo habían sido quitados sus bienes, por haber servido a la causa realista, sobre todo su padre, el español Manuel del Pozo y Pino. Logran comprar la hacienda, de Cojitambo.

En 1825 se hace un censo que arroja estos resultados: Cañar 7676 habts., era más grande que Azogues que contaba con 6457; en tercer lugar Biblián con 3358; Chuquipata con 3151; Déleg con 2565; Taday con 2079 y Gualleturo con 1979 (Silvia Palomeque; o.c. cuadro 1). Es importante anotar

que Cañar era en 1825 aún más grande que Cuenca, pues ésta tenía 7567 habs. y estaba despoblada luego de la independencia. **Todo** Cañar había aumentado 7000 habs. en 47 años, es decir unos 140 habs. por año.

El 8% de la población en Azogues era urbana y el 10.21% en Cañar.

En 1825 Azogues recibió la categoría de villa.

En 1826, Manuel Cazorla fue nombrado párroco de Biblián.

De 1829 a 1832 Camilo Prieto era párroco de Cañar.

En 1827 se casan en Azogues el cuencano Juan González Ochoa con una de las Pozo Perea, de donde proviene la familia González Cazorla.

En 1826 el cantón Cañar producía 2800 fanegas de trigo, 9920 pesos en caña y derivados, 9100 en ganado vacunó, 4350 en ovejas, 3500 fanegas de cebada.

En el mismo año. Azogues, estaba más rico, producía 13.528 en ovejas, 6970 cargas de maíz, 4920 vacunos, 4150 quintales de lenteja, 3500 cargas de trigo, 1759 yeguas y 1470 cargas de cebada.

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPÚBLICA: 1830-1850

Aquel don José Pesantes, uno de los ocho nobles de Azogues en 1811, debió sin duda ser padre de Víctor

Pesantes, nacido por 1800, casado con María Rosa Regalado, está ya viuda, el 7 de abril de 1853 otorgó poder en Cuenca, fue madre de: Apolinario y Manuel, menores en 1853, de Francisca vecina de Azogues y de Emperatriz, mujer de Vicente Aguilar Berdugo, tronco de su apellido aquí, a raíz de su enlace en 1875.

En 1831 era cura propio de Azogues el Dr. José María Dávila, de Chuquipata el párroco, José Antonio Benavides; y de Biblián, José Domínguez.

En 1832 el párroco de Biblián era José Falconí.

En 1833 nace en Surampalti, anejo de Déleg, Luis Cordero Crespo, futuro Presidente del país, le bautiza el cura Ignacio Apolinario Ramírez, a quien se le sigue juicio por concubinato con su prima una señora Serrano.

En 1834 es párroco de Biblián Felipe Cobos.

En 1835 se funda la parroquia de El Tambo, cerca de Cañar.

En 1836, José Novillo es párroco de Biblián.

En 1837 lo es Fray Luis Cevallos en el Tambo.

En 1838, José Francisco Carrasco es párroco de Biblián.

En 1839 nace en Azogues el filántropo Emilia Abad, luego propulsor del periodismo. Seguramente corresponden a una rama de los Abad de Paute, pues aquí se casó por 1793 el cuencano Teodomiro Abad

Enríquez con la páuteña Rosa Ordóñez Torres y su hermano Francisco, dejó allá familia en Juana Gutiérrez.

En 1835-36 se encuentran los siguientes hacendados locales:

- Alejandro Valdivieso en Cañar, valen sus haciendas 30.000 pesos.
- Manuel Ochoa, en Cañar, valen 25 pesos.

- Ignacio Torres Tenorio, en Cañar y Azogues, valen 15.500; Bolívar le había dado a cuenta a sus sueldos militares siete haciendas, la mayor parte de las cuales habían sido de los jesuitas antes de 1767. Eñ Cañar tenía Cojitambo en 1842, una cuadra cerca de Azogues y además cuatro minas (Cuenca, not. 1842).

- Manuel Vintimilla, en Cañar y Azogues, por 14.600 pesos.

- Tomás Vintimilla, su hermano, tenía en Girón (Azuay).

- El doctor Miguel Malo, en Cañar y Azogues, por 13.000 pesos.

- Joaquín Astudillo, en Azogues, por 12.800.

- José Félix Herdoíza, en Azogues y Girón, por 12.000 (cuñado de Manuel Pozo).

- Pedro Argudo, en Azogues, por 10.600.

- José Bermeo, en Cañar, por 10.000.

- José González, en Cañar y Azogues, por 8.000.
- Jacinto Crespo, en Cañar y Azogues, por 7.000.

Todo esto revela algunas cosas;

1. El hombre más rico de Cañar zonal era Alejandro Valdivieso.
2. Los más ricos de Azogues eran el general Ignacio Torres y Manuel Vintimilla.
3. Algunas de las fortunas de medio siglo atrás estaban vigentes: los Valdivieso eran Rada por su madre y sobrinos del gran terrateniente de 1779; los dos Vintimilla venían del latifundista Manuel, del siglo XVIII (ocho haciendas) y habían unido su fortuna a los García desde 1802 (otros terratenientes), Miguel Malo tenía tierras del siglo anterior; Tomás Bermeo también tenía fincas en 1779; y, Ambrosio Crespo varias haciendas en el mismo año.
4. Había nuevos ricos: el general Torres, Astudillo, Herdoíza, Argudo y González, pero en la mayoría primaba la herencia tradicional.
5. De aquí por muchos años, los hacendados seguían buscando la manera de unir los latifundios antes que separarlos, por ejemplo: hacia 1841, tenían litigios por unas hectáreas entre Chuquipata y Cojitambo, los Argudo Rodas con Manuel Vintimilla Racines, su padraastro, casado a su vez con Baltazara Rodas, viuda del señor Argudo Coronel. Como tenía dificultades de llegar a un acuerdo, el juez les insinuó que los dos hijos de Vintimilla

debían casarse con las hijas de su madrastra, la señora Rodas, y así se zanjó el asunto. Tomás Vintimilla García tuvo varias casas en Azogues, quien en La Plata (comprada al general Torres) y el latifundio de Molóbo que iba desde las cabeceras de Cañar a las de Azogues y Paute. (Información del doctor Rene Carrasco Baquero, Quito, junio 1991).

En 1835 mismo, las propiedades rurales más valiosas y evaluadas en más de mil pesos cada una, estaban sobre todo en Cañar (109.000 pesos el avalúo), seguidas por Chuquipata, Suscal, Tambo y Biblián. Las propiedades de Azogues con aquel avalúo no llegaban a diez. A su vez y de toda la provincia de Cuenca, el 21% de la propiedad correspondía a Azogues -pero en pequeñas propiedades- y el 12% a Cañar.

Hacia 1832 vivía en Cañar don Pablo Heredia Astudillo, cuencano, de 43 años, casado en esa ciudad y hermano del rico comerciante don Miguel, exportador de cascarilla. Don Pablo dejó varios hijos en Cañar entre 1833 y 1845, por lo menos: José Heredia, casado por 1858 con Mercedes Rodas Avila, hija de Domingo Rodas Andrade, nacido por 1808 y de María Jacoba Avila; Carmen, Juan, José Manuel Coronel, nacido en Cañar por 1839; Mercedes, Manuel y José Manuel Espinosa, nacido por 1845, a todos éstos los reconoció en su testamento de 1845 (Notaría 2da. de Cuenca).

De 1825 a 1838, la población total de Cañar subió de 25.000 a 31.000 habitantes, es decir, un promedio de mil más, cada dos años.

En 1840 Nicolás Cuesta era párroco de Biblián, Luis

Falconí de El Tambo.

En 1841 Manuel Morales Celi lo era en Taday.

En 1942 Fray Juan Enderica en El Tambo, Mariano Andrade en Biblián y Manuel Loyola en Chuquipata.

En 1843 Manuel Mancero era párroco de Taday.

Por 1845, se casó en Azogues, Manuel Salvador Ramírez con Carmen Abad Alvarez, nacida en 1830, hija de Teodoro Abad Orozco, nacido en Paute por 1796y de Da. Tomasa Alvarez, vecina de Cuenca.

En 1844 el párroco de El Tambo era José Antonio Encalada y José Antonio Azuero en Biblián.

El 45 era cura de Déleg el doctor Luis Santiago Matovelle.

En 1846 Manuel Mancero estaba en El Tambo, Mariano Eugenio Arteaga en Taday y José Regalado en Biblián.

En 1848 Manuel Palacios era párroco de Gualleturo, Raimundo Aguirre en Biblián, Miguel Piedra en Taday y Manuel Garzón en Suscal.

En 1849 nació en Chuquipata, Luis Vásconez, uno de los mejores párrocos que tuvo Biblián en el futuro. Su familia se tenía como procedente de Ambato.

En este año nació el futuro cura Juan Argudo Parra en Chuquipata y el padre Antonio Falconí Rendón

en Cañar.

Un año prolífico fue 1850: el obispo de Cuenca, José Manuel Plaza creó la parroquia de Santa Gertrudis de Porotos, que dos años después pasó a llamarse San Miguel, su primer párroco fue el padre Manuel Mancero, de la orden de San Camilo.

En este año murió el doctor José Dávila Lanas, cura propio de Azogues; Fray José Tejada era párroco de El Tambo, Juan Antonio Alvarado de Taday y Marcos Arcentales de Biblián.

Para esta época varios oficiales venezolanos de la independencia se había radicado en el pueblo de Cañar: Padrón, Maza y Bermúdez.

Luis Osear Bermúdez, considerado venezolano, se casó en Cañar **én** 1830 con Luisa Andrade, nacida por 1801, considerada **igualmente**, como noble cuencana y sin duda era nieta del doctor Manuel Andrade Rada. Lama la atención que ya antes, en 1811, nació una Petrona Bermúdez que sin duda perteneció a otra familia. Los hijos de Luis Osear fueron: Mercedes, nacida en 1831, soltera; Clara, nacida en 1834, casada con Guillermo Silva en 1860, nacido en Guayaquil; Javiera, nacida en 1848, quien con 15 años de edad formó familia con su cuñado Guillermo Silva; Trinidad casada con León Silva, nacido en Guayaquil; Ignacia, nacida por 1839, formó familia en 1860 y 62 con su cuñado don León Silva, (ANH, Quito, empadronamientos, Azuay, 1871); Luis casado con la Sra. Andrade.

En 1847 las propiedades rurales evaluadas en más de 1000 pesos, subieron en Azogues de un 13 a un

17%, pero en Cañar bajaron de un 22 a un 14%. En general, mientras los avalúos bajaron en toda la zona, la única favorecida fue Azogues. Se dio acaso una manipulación de los dueños de tierras de la villa central?

En 1849 las poblaciones urbanas de Cañar y Azogues seguían siendo bajísimas, en Azogues había aumentado -en comparación a 1825- del 8 al 10%; pero en Cañar, se seguía ruralizando y había subido de 6.400 a 12971 habitantes, es decir, se había duplicado; la de Cañar urbano había subido sólo de 7.600 a 9.300 (Palomeque: 228)

EL PERIODO DE 1850A1875

En 1851 nació en Chuquipata el futuro cura Agustín Carrión.

Este año, el párroco interino de Gualleturo era José Manuel Castro.

a) Algunos troncos familiares: en 1856 se casó don Juan María Izquierdo en Cuenca con Serafina Cueva, cuencano, hija del notable abogado doctor Mariano Cueva Vallejo (Libretas del doctor Benjamín Ayora, biblioteca Díaz Cueva, Cuenca), hijos: Ezequiel, Emilio, nacido por 1858, casado en Azogues con Rosa Toledo; Mercedes, Eloy, nacido por 1862, casado con Mercedes Ayora Astudillo, Clorinda y Filomena.⁶ Desde 1862 se radicaron en

* Filomena Izquierdo Machado, nativa de Paute, se casó por 1853 con el mayorazgo azogueño José Antonio Quevedo Pozo y pasaron a vivir en Azogues.

Azogues.⁷

Pocos años después por 1862 se casó en Azogues el cuencano Vicente Ayora Díaz con Mercedes Astudillo Izquierdo, nacida por 1846, sin duda nieta de don Joaquín Astudillo, hacendado de Azogues en 1835.

—El señor José Ramírez, se casó en Azogues por 1853 con Sabina Novillo Abad, debió ser hermano de Manuel Salvador Ramírez, ya casado el 46 con Carmen Abad Alvarez.

Por 1859 se casaron David Novillo Abad con doña Teresa Quevedo Pozo, con gran resistencia de los Quevedo. Su hermano Bartolomé Novillo Abad, se casó por 1856 con Rosario Diez.

Por 1863 se casaron en Déleg, don Elias Muñoz Flores, nativo de Paute, primo hermano del Hermano Miguel, con doña Gertrudis Cordero Cobos, fue comerciante y luego agricultor; posteriormente los Muñoz de Cuenca, le dieron casa con salón en sus bajos en el barrio San Sebastián de Quito, que se puso a administrar por 1897, de unos 52 años, (Información del doctor Elias Muñoz Vicuña, Guayaquil). Por esa época vivían en el sector de La Buga, detrás de Azogues, Sebastián Vicuña y su mujer Ignacia Coronel Torres, nacida por 1840, nieta del **general** Ignacio Torres.

b) Estructura Social de Azogues y Cañar a mitad de Siglo

Según los documentos curiales y las dispensas

⁷ Archivo Miguel Díaz Cueva, Cuenca.

matrimoniales, se observan fenómenos curiosos en cuanto a estratificación. Por ejemplo, en Azogues la clasificación era ésta: -

1. Nobleza del lugar, con los **Guillen**, Pozo, Quevedo, Serrano y Torres.

2. Clase media blanca: los Altamirano, Alvarez, Asvezo, Aguilar, Boni, Callé, Caravajo, Castillo, Coronel Díaz, González, Guillen, León, López, Medina, Merchán, Palomeque, Pinos, Quinteros, Regalado, Rojas, Ruiz, Sánchez, Sacoto, Urgilés» Valenzuela, Vásquez y Verduga.

3: Mestizos o clase media baja: Alvarez, Castro, Coronel, González, Jara, Marquina, Merchán, Mosquera, Orellana, Redrobán, Segovia, Urgilés, Vásquez, Vivar, en los documentos se les da ese calificativo de mestizos.

4. Clase indígena: Alvarez, Asitimbay, Aucancela, Cadme, Cavancela, Culquigundos, Chosnay, **Guarnan**, Húmala, Lema, Lucero, Mocancela, Morocho, Ortega, Peláez, Pellesnimay, Tenemasa, Vásquez, Yubé y Zumba. Como se ve, hay dos adopciones de apellidos españoles: Alvarez y Ortega.

En Cañar, a pesar de sus raíces comunes, había elementos diferentes:

1. La clase alta en Cañar se subdividía en dos, lo cual significaba un viejo prejuicio de los blancos del lugar, para marcar diferencias.

La nobleza de primera constituían los: Andrade, Clavijo, Espinosa-, Medina, Muñoz, Paredes, Polo, Rosas, Seminario y. Tobar. ,

2. Luego había una nobleza menor o de segunda . constituida por. Aadrade, Aríaága, Barona, Calle, Cevallos, Encalada, Enderi\$ a Gárate, Godoy, Guillen Jaramillo, Medina, Molina, Nieto, Ordóñez Padilla, Patino, Ojeda, Piña, Romeero, Serpa, Sígüenza, Valdez, Vásquez y Verdugo.

Si uno compara con lo que se llamaba clase en Azogues, ésta era mucho más restringida y el único apellido en común es Guillen. .

El hecho de que los 35 apellidos integraban las dos noblezas én Cañar, conforma ra observación de Enrique Noboa Arízaga en su trabajo "Cañar, una sociedad Judaica", de que allí, como en ninguna parte, la clase alta era muy extendida.

3. La clase medía constituida por: Alvafez, Andrade, Campoverde, Espinosa, Granda, Guillen, Maldonado, Mendieta, Naranjo, Pallaroso, Salavarría, Santander, Toledo y Urgiás.

La presencia de estos 14 apellidos, revelaría un grupo medio muy pequeño, donde además los apellidos Andrade y Espinosa, vienen a ser comunes. De hecho tenían parentesco con dos grupos superiores y venían a constituir un apéndice del mismo, conformando igualmente la hipótesis de Noboa Arízaga, de que la clase media o artesanal era prácticamente inexistente en Cañar o mejor muy pequeña.

4. El grupo calificado exclusivamente como mestizo, era mínimo y apenas lo integraban los Naranjo, otra característica muy diferente a Azogues y que en el caso de Cañar revelaría, una tendencia "seudo purista" de los grupos anteriores, de mantener diferencias notables étnicas, de unión y de comportamiento con los indios.

En otras palabras, mientras en Azogues, hay una clara tendencia mestiza (con enorme auge desde 1780 por lo menos), en Cañar la tendencia era racista.

5. Los indios: Aguaisa, Bermejo, Bermeo, Caisán, Chimbo, Dután, Chimborazo, Fajardo, Ganancela, Guarnan, Guaraca, Loja, Mainata, Mainato, Morocho, Pichasaca, Pillaga, Quiroz, Romero, Sotamba, Tamay, Tenesaca, Tenenpáguay, Vintimilla, Yucsi, Yugra, Yupa, Zhau.

En esta población se observa que hay mayor adopción de apellidos blancos que en Azogues: los Berñiéo, Bermejo, (apodo?), Fajardo, Quiroz, Romero, Vintimilla, es decir que entre la cuarta y quinta parte de la población indígena de Cañar, mostraban una tendencia mimetizante, lo cual se observa en grupos muy oprimidos, que muestran aquel mecanismo, para movilizarse socialmente.

c. Datos cronológicos

En 1852 José Ramón Astudillo era párroco en Gualleturo, Mariano Zalamea en Biblián, José Manuel Beltrán en Cañar (cargo en el que se quedó 22 años hasta 1874), Mariano Arcentales en Chuquipata y José Antonio Bravo en El Tambo. En

San Miguel, el cura propio era Mariano Arteaga quien le bautiza con el nuevo nombre a la población, José Serrano Naranjo en Gualleturo (quien se queda hasta 1858 y luego volvió), Simón Palacios en Suscal y en este año llega como nuevo párroco a Biblián el padre Manuel Mancero, quien se queda allí hasta 1858.

En 1853 el párroco de El Tambo es Manuel Arcentales; este año muere en Déleg el obispo de Cuenca, José Manuel Plaza, a quien le sacan sus entrañas en esta población y deciden guardarlas en su iglesia en el presbiterio, mientras el cadáver lo envían a la catedral de Cuenca.

En este año el párroco de Taday es Jorge Juan Bermeo y de 1853 al 68, Isidro Díaz es el párroco de San Miguel.

En 1854 desaparecen los libros parroquiales de Pindilig y el párroco Miguel Piedra, decide abrir otro primer libro.

En 1855 Nicolás Cuesta es párroco de Taday y Manuel Loyola de El Tambo. En 1857 el párroco de Taday es Manuel Alvarado.

En 1858 nace Manuel Barsallo, Espinoza en Cañar, luego conocido clérigo. Desde el 58 hasta el 59 el párroco de Gualleturo es José Regalado.

En 1859 el párroco de Gualleturo es Manuel Mancero, Nicolás Cuesta en El Tambo y Manuel Idrobo en Taday.

En 1860 José Regalado está de párroco en El Tambo.

En este año nace el futuro clérigo padre Abraham Diez, en Chuquipata.

d. Variaciones de población

Por mecanismos desconocidos la población de Azogues sufre notables cambios en estas décadas, de 1849 a 1854, el despoblamiento es gravísimo, de 12.000 baja a 6.000 habitantes, tres años después se incrementa en 11.000, lo cual nos hace suponer el regreso de migrantes; sin embargo, 4 años después, en 1861, la población ha vuelto a mermar a 6.200 habitantes.

En Cañar el fenómeno es diferente, se da el pico más alto de población en 1858, (11.000 habts.) sin mermas anteriores, pero para 1861 si hay bajas, pues apenas aparecen 5.200 habitantes. (Palomeque: 226).

En 1863 el párroco de Chuquipata es José Ormaza y **de** El Tambó, José Manuel Castro.

En 1864 el párroco de Déleg, Benigno González Borrero, reconstruyó el templo del pueblo.

De 1868 hasta el 71, el doctor Isidro Díaz fue cura propio de Azogues, le sucedió el Pbro. León Piedra.

En 1870 los vecinos más importantes de Biblián eran José Belisario y Pablo Heredia.

e. Las actividades económicas en 1875

El cantón Azogues tenía en este año 19.000 adultos, **de** los cuales 11.500 (es decir alrededor del 60%) eran sombrereros **de** paja toquilla, de los cuales la mayor

parte de las sombrereros eran mujeres (6202 ys. 5370), luego venían 5094 agricultores, (sobre todo varones), 400 alfareros, 350 hilanderos y 250 vivanderos (todos estos varones). Profesionales no había sino 13, 10 curas, un médico, un ingeniero y un agrimensor.

En,el cantón Cañar, con 10.451 habitantes las cosas eran totalmente diferentes; pues, casi la mitad de la población (4.500) eran carpinteros, luego venían 2.900 agricultores y cerca de 2.000 costureras. El hecho de que la artesanía representaba el modo de vida de la mitad de la población, podría también explicar el que los grupos altos -sin otra actividad a la cual dedicarse* debieron necesariamente abolir el prejuicio en contra del trabajo manual y vivir de él.

f. Los hacendados en la época garciana

Para 1865 se han dado grandes cambios en la distribución de las tierras, por ejemplo en el cantón Cañar, se tiene éstos datos:

José Miguel Valdivieso Rada, sus haciendas valen	
30.000 pesos	.
Remigio Astudillo	: 18.000
Rosa Borrero Vda. de González:	8.500
Antonio Borrero	: 5.000

Según esto puede deducirse varias cosas:

f.i. Los Ochoa, Torres, Vintimilla y Malo, han perdido grandes extensiones de tierra en los últimos 30 años. Lo mismo decimos de los Bermeo y Crespo.

f.2. Conservan en cambio sus latifundios los Valdivieso Rada y los Borrero, por herencia a los Seminario.

En Azogues el panorama se muestra de esta manera:

José Miguel Valdivieso Rada: sus haciendas valen 30.000 pesos

La Compañía Ordoñez Hnos.: 23.500 pesos

José Astudillo 12.200 pesos

Micaela Torres 15.000

Agustín Vintimilla 15.000

Baltazar Malo Valdivieso 15.000

Jacinto Argudo 10.400

Tomás Vintimilla 10.000

De acuerdo con esto, podría establecerse que:

1. La única familia que mantiene un control territorial en las dos zonas de la provincial actual eran los Valdivieso Rada.

2. La familia del general Torres, los Herdoíza, los González Borrero y los Crespo, también han perdido sus propiedades en los últimos .30 años.

3. Conservan sus tierras, los Vintimilla, Malo, Argudo y Astudillo.

4. Se ve por primera vez la presencia de la famosa Casa Comercial Ordoñez Lasso, que es la segunda fuerza de Azogues.

COLOFÓN

Quizás dé todo lo anterior, puede desprenderse el hecho de qué la creación de la provincia en 1880, correspondía a un climax de necesidad histórica, en el cual no pueden dejar de verse las fuerzas políticas de la élite, que de hecho deben haber necesitado mecanismos de autonomía política.

De allí para adelante, entramos en la historia contemporánea, lo cual escapa a esta pequeñísima visión del desarrollo colonial e inicial republicano del viejo Cañar.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES INÉDITAS:

Archivo Nacional de Historia, Quito, secciones, Presidencia de Quito (1600 a 1822), Empadronamientos, Azuay, cajas de 1871.

Archivo de la Curia, Quito, sección Ordenes y Religiosos.

Archivo del doctor Miguel Díaz Cueva, Cuenca

- a. Registros parroquiales de El Sagrario
- i b. Libretas del canónigo Benjamín Rafael Ayora

Archivo de Agustín Valdivieso, Cuenca, probanza de los Gómez de Villasufre.

Archivo de Franklin Ochoa Donoso, Cuenca.

Archivo de Corriello Crespo Ordoñez, Cuenca.

Archivo de Enrique Muñoz Larrea, Quito, 1990.

Inf. del doctor Enrique Noboa Arízaga, Quito 1989-1990.

Infnrmp señnr F.rn«st/> C!ViirihíM7f» Ordnñfiz. Onifn

Informe del doctor Rene Carrasco Saquero, Quito, mayo 1991.
Archivo de la Notaría 2da. de Cuenca, 1842.
Informe de don Elias Muñoz Vicuña, Guayaquil, julio 1988.
Archivo de don Carlos Jaramillo Vintimilla, Quito.
Archivo de El Sagrario, Quito, matrimonios, 1773.
Archivo de la Orden Franciscana, Quito.

FUENTES PUBLICADAS:

César Andrade: Vigencia de un corregidor, Cuenca, 1955.
Max Borrero: Orígenes cuencanos, 2 tomos, Cuenca, 1962.
Max Borrero: Apéndice a orígenes cuencanos, rev. Ceniga, 1,2,3,5 y 6, Quito 1983-88.

Silvia Palomeque: Cuenca en el siglo XIX, Abya-Yala, Quito, 1990.

Carlos Terán Zenteno: índice histórico de la Diócesis de Cuenca, Cuenca, 1947.

Agustín Valdivieso, el apellido, el valle, la familia, Cuenca, 1991.

Max Arízaga: Documentos para la historia de la villa de Gualaceo, Cuenca, 1985.

Alberto Muñoz Vernaza: Memorias sobre la revolución de Quito, 2da. Ed., Cuenca, 1986.

Octavio Cordero Palacios: Crónicas documentadas para la historia de Cuenca.

Libro primero de Cabildos de Cuenca.

Esteban Marañón: Descripción del Obispado de Quito, revista del Instituto de Historia Eclesiástica, 1, Quito, 1975.

Fernando Jurado: Los Arguello en el Ecuador, Quito, 1984.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

LA GENEALOGÍA PARA UN CRISTIANO DEL SIGLO XX

Monseñor Alberto Luna Tobar

EL CENSO DE AZOGUES DE 1871

Eugenio Cabrera Merchán

CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO

Christian Caicedo de la Serna

BURGUESES Y PROFESIONALES EN AZOGUES A PRINCIPIOS DE SIGLO

Rosaura García de Pólit

CAÑAR: UNA SOCIEDAD JUDAICA

Enrique Noboa Arízaga

EL ANTIGUO CAÑAR VISTO DESDE LOS DOCUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE QUITO 1548-1875

Fernando Jurado Noboa

**Esta obra se imprimió en los
talleres gráficos del Instituto Andino
de Artes Populares del Convenio Andrés Bello,
el mes de octubre de 1992
Quito-Ecuador**